



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

PROYECTO de TRABAJO FINAL de GRADUACIÓN

“Acoso escolar o bullying, una realidad compleja”

Reflexiones y recomendaciones acerca del desarrollo psicoemocional de los estudiantes,
y su convivencia en la escuela.



NOELIA IVANA OCHOA

LEGAJO: VEDU07485

-2020-

A mi cable a tierra, mi todo, mi compañera y mi guía, a ella... Mi guerrera madre.

A mi ángel guardián, mi protector, a él... Mi padre.

*A cada profesor/ra que me enseñó y me instruyó en este camino recorrido por la
carrera.*

*A cada docente, y directivo, que aportó, alegó y cooperó con un granito de arena para
que este trabajo se realice.*

A mis amistades, quiénes me acompañaron y me apoyaron en este trayecto.

*“Una experiencia educativa tan gratificante para mí, tan enriquecedora y tan
satisfactoria”.*

A todas/os...

¡Gracias infinitas!

ÍNDICE GENERAL

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
CAPÍTULO I.....	9
1.1. Tema de Investigación.....	7
1.2. Problemas de Investigación.....	10
1.2.1. Justificación y Contextualización de la Problemática.....	10
1.3. Objetivos de la Investigación.....	13
1.3.1. Objetivo general.....	13
1.3.2. Objetivos específicos.....	13
CAPÍTULO II.....	14
Consideraciones generales en torno al acoso escolar bullying.....	14
2.1. Antecedentes.....	15
2.2. Marco teórico.....	18
2.2.1. Cuando hablamos de “bullying”... ¿Conocemos con exactitud qué es? ¿Hacemos buen uso del término?.....	18
2.2.2. ¿Qué diferencia existe entre “conflicto escolar” y “bullying o acoso escolar”?...19	
2.2.3. ¿Es lo mismo hablar de “violencia escolar” y “acoso escolar o bullying”?.....20	
2.2.4. Modalidades del bullying o acoso escolar.....	23
2.2.5. La violencia en el contexto escolar. Diversas formas o tipos de bullying.....	25
2.2.6. ¿Quiénes intervienen? Actores del bullying o acoso escolar.....	27
2.2.7. Características psicológicas de las víctimas y los agresores.....	28
2.2.8. ¿Qué tipo de entornos conducen al desarrollo de un modelo de reacción agresiva?.....	31

2.2.9. Mecanismos de grupo.....	31
2.3. Guía para la identificación de posibles víctimas y agresores.....	32
CAPÍTULO III.....	37
Comprender el problema para poder prevenir e intervenir.....	37
3.1. Familia – Escuela – Sociedad.....	38
3.2. Familia. El apoyo de los padres, un factor primordial.....	39
3.2.1. ¿Qué hay detrás de los niños que hacen bullying?.....	41
3.2.2. ¿Cómo prevenir desde casa?.....	42
3.3. Escuela, como factor protector.....	44
3.3.1. La violencia como lugar de reconocimiento.....	48
3.3.2. Estrategias institucionales para abordar situaciones de acoso escolar o bullying, y otras formas de violencia escolar. Estrategias para prevenirlas.....	49
3.3.3. Recomendaciones de gestión para la implementación sobre estas estrategias de intervención.....	62
CAPÍTULO IV.....	64
Diseño metodológico.....	64
4.1. Hipótesis.....	65
4.2. Señalamiento de variables.....	65
4.3. Metodología.....	65
4.4. Análisis interpretativo de las entrevistas.....	66
REFLEXIONES Y CONCLUSIONES.....	79
Recomendaciones y posibles alternativas de trabajo en la institución educativa.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88
ANEXOS.....	90

RESUMEN

Acoso escolar o bullying, es un fenómeno que cada vez está siendo más frecuente e intenso. Las estadísticas, últimamente, revelan un incremento alarmante de violencia entre niños/as en las escuelas; supone intimidación física, verbal, psicológica y emocional. Es indispensable cambiar el pensamiento de que es un tema menor o bien que sólo son problemas normales entre niños/as. En el ámbito escolar, es un reto inaplazable que no puede limitarse a establecerse castigos o desentenderse del problema, es necesario y preciso reflexionar sobre qué hay detrás de estas conductas, como actuar desde el rol de docente, como incidir y mejorar dicha convivencia escolar entre los estudiantes.

El presente proyecto de investigación justamente tiene como objetivo hallar, revelar, investigar en profundidad y analizar las estrategias que implementan o utilizan los docentes hoy para solucionar, erradicar y minimizar situaciones de bullying. Partiendo del planteamiento del problema, el enfoque de esta investigación está dirigido a lo cualitativo, cuya metodología se basará en la realización y análisis de entrevistas a docentes y directivo a cargo de una Institución Educativa Primaria. A partir de allí, se avanzará en la interpretación de las mismas llegando a subrayar las conclusiones y reflexiones correspondientes, para finalizar posteriormente en la elaboración de recomendaciones y alternativas posibles que ayuden y cooperen en el accionar, día a día, de cada docente y de la propia institución; buscando mejorar la convivencia escolar y un desarrollo psicoemocional positivo entre sus estudiantes. Se pretende brindar herramientas y alternativas pedagógicas que involucren un compromiso por parte de los docentes para solventar y resolver estos escenarios de violencia entre sus alumnos creando así un clima armonioso de enseñanza y aprendizaje.

Palabras claves: bullying, estrategias, convivencia escolar, metodología, desarrollo psicoemocional, recomendaciones.

ABSTRACT

Harass or bullying, is an increasingly and frequent as well as intense phenomena. Lately, statistics reveal an alarming increase of violence among children in schools; it is physical, verbal, psychological, and emotional intimidation. It is essential to change the thinking that this is one minor or normal issue among children. In schools, it is an urgent challenge that cannot be limited to established punishments or ignore the problem, it is necessary and precise to reflect on what lies behind these behaviours, how to act from the role of teacher, how to influence and improve such school coexistence among students.

The present research project has as a goal to find, reveal, investigate in depth and analyse strategies implemented or used by teachers today to solve, to eradicate and to minimize bullying situations. Based on the approach of the problem, the focus of this research is aimed at the qualitative, whose methodology is based on the realization and analysis of interviews with teachers and directors in charge of a primary educational institution. From there, they will advance in the interpretation of the same coming to underline the conclusions and corresponding reflections, to end later in the elaboration of recommendations and possible alternatives that will help and cooperate in actions, day to day, each teacher and the institution itself; looking to improve the school coexistence and to settle a positive psychoemotional development among his students. It is intended to provide tools and pedagogical alternatives that involve a commitment by teachers to solve and resolve these scenarios of violence among its students, thus creating a harmonious climate for teaching and learning.

Key words: bullying, methodology, strategies, school coexistence, psychoemotional development, recommendations.

INTRODUCCIÓN

En reiteradas ocasiones, el comportamiento de los estudiantes puede verse afectado por su relación con compañeros, especialmente en el ámbito educativo. Este fenómeno llamado “bullying o acoso escolar”, es una realidad compleja, amplia, no tan novedosa pero sí muy vistosa, visible y de moda hoy, constituye un escenario que debe ser conocida en su profundidad, atendida e intervenida por los constructos o ámbitos primordiales: padres (familia), docentes y toda la comunidad educativa, con el objetivo de disminuir sus efectos y prevenir la conformación de una cultura de la violencia en el entorno escolar.

Por tal motivo, en el siguiente proyecto de investigación se abordará esta problemática, tomando como caso de estudio un centro educativo primario. Este proyecto tiene por propósito principal indagar la estrategias y/o criterios que los docentes utilizan para erradicar, solventar y prevenir situaciones de bullying o acoso escolar.

El rol de los docentes frente a este contexto es decisivo, el dejar de mantener una actitud indiferente o pasiva ante el problema, permitirá que ellos puedan manejar y trabajar con suma inteligencia todo tipo de situación de esta índole. En muchos casos, los docentes no se interiorizan acerca de este tipo de situaciones, y en general no cuentan con la capacitación suficiente para afrontar situaciones de violencia en sus clases.

El clima escolar, al interior de la clase, se ven categóricamente afectados por estas situaciones de acoso escolar, y de violencia escolar. Esto ya no es un tema menor.

Un trabajo integral entre la familia, los docentes, los estudiantes y las propias comunidades educativas en su totalidad, dirigidas y enfocadas en lograr el respeto hacia los demás, la empatía, la responsabilidad y la igualdad, darán como resultado el desarrollo de una sociedad más sana y funcional.

CAPÍTULO I

1.1.

TEMA

Acoso escolar o bullying entre niños/as en escuelas primarias.

1.2. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

- ❖ **¿Cuáles son las estrategias y/o criterios que se utilizan en la institución educativa primaria para minimizar situaciones de bullying o acoso escolar?**
- ❖ ¿De qué manera el contexto escolar puede trabajar la dimensión psicoemocional en los niños (en ambos, víctimas y agresores) implicados en esa situación?

1.2.1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

¡Suena el timbre! Para entrar a la escuela, todos los estudiantes llegan. En el transcurso de ese ingreso a la institución educativa primaria, en el camino por el pasillo a las aulas, durante el recreo, horas especiales y en las propias aulas se escuchan, se observan y se acontecen situaciones de agresión verbal, física y/o psicológica entre iguales. Es cierto que siempre ha existido una relación de poder entre compañeros, pero en nuestros días, estos actos se están incrementando y afectando cada vez más el accionar cotidiano de la comunidad educativa. Es preciso prestarle muchísima atención, porque ya supera lo que se conoce como un juego de niños solamente.

Justamente por este motivo en el presente trabajo se selecciona esta temática, la cual se llevará a cabo a través de un Proyecto de Investigación Aplicada (PIA). Es un tema de sumo interés hoy, ya que la comunidad educativa en la cual se desarrolla este proyecto afronta y vive en su día a día, cada vez más episodios de violencia escolar.

La mayoría de los docentes no ejercen ningún tipo de firmeza y llevan reclamos a la dirección de lo sucedido, cuya solución es llamar a los alumnos involucrados, hablar y sancionar al agresor. Pero la minoría de los docentes si se preocupan y tratan de buscar el diálogo entre compañeros para llegar a conclusiones sobre tal comportamiento. Hay familias comprometidas que cooperan escuchando los reclamos y advertencias por parte de algunos docentes, como a sí mismo existen familias que ni se acercan a la institución.

Por ende, es un compromiso como padres y maestros actuar de manera adecuada cuando se tenga conocimiento de que algún hijo y/o alumno esté envuelto en una situación de esta índole.

Un interrogante básico que se efectúa para comenzar el estudio profundo de este tema es el siguiente: ¿cuáles son las estrategias y/o criterios que se utilizan en la institución educativa primaria para minimizar situaciones de bullying o acoso escolar?

Es importante darle al bullying la dimensión que tiene con una perspectiva realista para reconocer, por un lado, cuándo constituye un caso de intimidación que amerita una intervención oportuna, decidida y efectiva y por otro, cuándo es una situación que se pueden tratar como conflicto propio de la convivencia escolar.

Este nombre lo creó el Dr. Dan Olweus (Psicólogo Noruego), considerado como el pionero en estudiar este fenómeno, a partir de principios de los años 70 (M. Lugones Botell, 2017). La génesis de su preocupación y estudios era la violencia escolar que acontecía en su país, específicamente en el suicidio de algunos adolescentes que fueron víctimas de agresión física y emocional por parte de sus compañeros en la escuela. Este escenario de acoso escolar entre pares lo llamó “bullying”.

Es un término inglés, proviene del vocablo holandés “*boel*” que significa acoso. Varias son las corrientes que explican de dónde viene. Engloba a muchas palabras, hoy en día es un término que se ha generalizado y popularizado.

El bullying o acoso escolar debe y tiene que ser atendida e intervenida por padres, docentes y por toda la comunidad educativa. Con el desafío de minimizar sus efectos y prevenir la conformación de una cultura violenta en el entorno escolar. “¿Qué hacer desde la escuela? ¿Y en las aulas?”

Una pauta a tener en cuenta sería la de fortalecer y socializar con las familias de los estudiantes sobre las políticas, los reglamentos y los acuerdos para regular las relaciones dentro de la escuela. Tener la convicción y certeza de que ambas partes (padres y escuela) tienen en sus manos un objetivo común: erradicar del espacio escolar la intimidación y el abuso de poder entre pares.

El docente juega un papel crucial y primordial en esto, constituye un canal poderoso para estimular el desarrollo de valores que fomenten y promuevan una cultura del buen trato y la no violencia. En el instante en que se da una situación de violencia entre sus estudiantes, es preciso analizar que estrategias y/o criterios utiliza para apaciguar tal episodio. “¿Crea un espacio de reflexión y ayuda entre los involucrados?” Acaso, “¿Solo el victimario sufre?” El agresor, rotulado como el malo, “¿no puede ser una víctima también?” Muchas veces, los docentes no miran más allá, se quedan con lo superficial. No prestan atención, no se detienen a preguntarse e indagar “¿qué sucede con ese niño o niña agresor/ra en su interior?, ¿qué siente?, ¿qué le pasa?, ¿por qué actúa así?, ¿se consideran ellos mismos bullies?”

Es más factible y banal como alternativa del momento, llamar a los papás para que los retiren, sancionarlos, castigarlos, o simplemente pasar por alto y no ejercer ningún tipo de asistencia (como si nada hubiese sucedido). Si defendemos y sostenemos la premisa de una “educación inclusiva”, no podemos categorizar a un niño/a ser responsable de bullying. Pensar y deliberar juntos, como adultos y docentes, que espacio de trabajo estamos exponiendo y enseñando a estos chicos, sería un razonamiento trascendental a tener en cuenta, en primera instancia.

En fin, es una realidad compleja, y afecta en gran medida los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes e inclusive las propias prácticas pedagógicas de docentes.

Es un problema del que todos somos partícipes y responsables.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar las estrategias y/o criterios que utilizan en la institución educativa primaria para erradicar y minimizar situaciones de bullying.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar y especificar este fenómeno, es decir, el buen uso del término y las dimensiones que conlleva en su magnitud.
- Describir el rol de los docentes ante estas situaciones de violencia.
- Identificar acciones y propuestas que ayuden a enfrentar este problema en el aula.
- Deducir y valorar qué hay detrás de estas conductas violentas en los estudiantes involucrados.

CAPÍTULO II

Consideraciones generales en torno al acoso escolar o bullying

2.1. ANTECEDENTES

Los casos sobre episodios de violencia en las escuelas que se vienen gestando hace tiempo, nos enfrentan con la necesidad de repensar y estudiar un concepto que reiteradamente hoy aparece en los medios, en el ámbito académico y en las políticas públicas en varios países: el concepto de **bullying**.

“Las investigaciones han abordado el problema desde diferentes perspectivas y enfoques, algunas de las principales orientaciones son el descubrimiento y conceptualización del fenómeno (Olweus, 1978; Ronald, 2010), la constatación y frecuencia con que se da en las instituciones (Ortega, 2010), la identificación de los rasgos del agresor y de la víctima (Debarbieux *et al.*, 1999), los distintos tipos de interacciones que se registran (Abramovay y Rua, 2003), las consecuencias y repercusiones psicológicas que causa (Miller, 2010), las propuestas, programas y experiencias para erradicarlo (Ortega, 1997), así como recomendaciones generales para mejorar la convivencia en la escuela (Elliot, 2008; Ortega, 2010). El tema cuenta con un importante avance documental y cada vez se están especializando más los estudios poniendo especial atención en aspectos y variables específicas que han promovido nuevas interpretaciones, entre otros: sexo, edad, género, antecedentes familiares, culturales y educativos (Ortega, 2010).” (Nashiki, 2013)

“Durante una serie de años (específicamente, finales de los sesenta y principios de los setenta) las investigaciones estuvieron circunscritas a Escandinavia. Sin embargo, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, el fenómeno del acoso entre estudiantes atrajo también cierta atención pública y de la investigación en otros países.” (Olweus, 1998, pág. 17)

“Se evidencian dos grandes períodos con intereses y objetivos muy distintos. En el primero, que comprende los años ochenta y noventa, a partir de estudios estadísticos preferencialmente cuantitativos, se buscó responder interrogantes como la incidencia del contexto social, los actores, el origen, las manifestaciones, las consecuencias y los factores que inciden en la violencia que ocurre en la escuela. En el segundo período, del año 2000 en adelante, los estudios se orientan a la comprensión del fenómeno desde una perspectiva más integral en la cual, además de los estudios estadísticos, se empiezan a tener en cuenta la voz de los actores y sus diferentes formas (enfoques) de comprender la realidad.” (Castillo-Pulido, 2011, pág. 419)

Dichos trabajos de investigación han estudiado y desarrollado, especialmente, a partir de una metodología cuantitativa, a través de encuestas. Si bien son una fuente importante de información dejan al margen muchas de las acciones que la violencia conlleva. En contraste, son menos los estudios cualitativos. (Nashiki, 2013) En diferentes sectores de la sociedad se ha creado miedo y alarma ya que se ha dado lugar a suposiciones apresuradas; un ejemplo, en el ámbito escolar designar a toda situación violenta de bullying, es una exageración y un abuso del término, que posee características y aspectos muy focalizados. Incluso puede darse el caso de que en un aula exista mucha agresión y que ésta no sea monopolizada por un alumno o un grupo.

“En la Argentina históricamente en el tema bullying se reacciona a destiempo. El día del maestro del año 2013 en la Argentina se aprobó la Ley 26.892 conocida popularmente como Ley Anti-Bullying por ambas cámaras del Congreso Nacional. Y dejó en manos del Ministerio de Educación, a través del Consejo Federal de Educación la reglamentación de la misma. El problema es que el texto legislativo aún hoy no fue reglamentado. La ley contra el acoso escolar o bullying tiene tres aspectos centrales:

1) Crea equipos especializados para intervenir en las escuelas ante situaciones de violencia verbal y/o física.

2) Fija políticas de convivencia en la escuela, basadas en valores tales como el respeto, aceptación de las diferencias, resolución pacífica de los conflictos, diálogo y contextualización.

3) Crea una línea gratuita 0800 para que la víctima haga la denuncia anónima.

Precisa Castro Santander A., sobre la Ley 26.892: -La cuestión a profundizar está en que la Ley no se enfoca en la dicotomía víctima-victimario, sino que pone el acento en el contexto. La situación del bullying no es producto de un alumno o de un docente, sino de una problemática global que incluye a toda la comunidad educativa. Cuando todavía se debatía el proyecto de Ley en el 2013 de la mal llamada Ley Anti-Bullying, algunos sabíamos que de convertirse en Ley no serviría contra el bullying o el cyberbullying, Sería una norma más como otras provinciales sobre prevención de conflictos.-

Algo parecido ocurre con la Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar, impulsada por el

Ministerio de Educación de la Nación que también se concentra en los conflictos, pero en algunos lugares menciona ‘agresiones’ o ‘heridos’.

Esto no le alcanza hoy a los docentes que viven situaciones de violencia concreta y necesitan leyes integrales, inteligentes, acompañadas luego por protocolos de intervención prácticos.

Hace décadas se habla de los conflictos y de la necesidad de su resolución para que no escalen a violencia, pero no se orienta a los directivos y docentes acerca de qué hacer para prevenir e intervenir cuando hay situaciones de interrupción, violencia esporádica leve o grave (o gravísima), acoso, ciberacoso o vandalismo.

Remata Castro Santander, A.: -La ley así planteada no sirve-.” (Santander, 2015)

Hasta el momento se ha tratado de hacer frente al bullying a través de aspectos meramente informativos, (Nashiki, 2013) pero la tarea pendiente e importante a valorar está en la formación vivencial que se imparte en las aulas, porque las experiencias vividas en los primeros años son determinantes para la vida de los futuros adultos.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. Cuando hablamos de “bullying”... ¿Conocemos con exactitud qué es? ¿Hacemos buen uso del término?

El término “bullying” hace referencia a la intimidación, el hostigamiento y la victimización que se presenta entre pares en las conductas escolares. Es un acto de agresión verbal, física y/o psicológica. *“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.* No se emplean (o no se deberían emplear) los términos -acoso- o -agresión intimidatoria- cuando dos estudiantes de edad y fuerza (física o psicológica) similares riñen o se pelean. En esta situación se produce un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica): el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse y en cierta medida está desvalido frente a quienes lo hostigan” (Olweus, 1998, págs. 25-26)

Es un término que está de moda debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas, y que están llevando a muchos estudiantes a vivir situaciones verdaderamente terroríficas. El tema del bullying no es nuevo, como se señaló anteriormente, este fenómeno ha estado construyéndose a través del tiempo. Por lo que los incidentes que se consideraban como de acoso en los años 70, no necesariamente son los que se consideran hoy en día. Por tanto, se cree que los criterios de bullying escolar, puedan estar siendo más elaborados día a día. (Botell, 2017)

Inicialmente, la violencia escolar tomaba la representación de actos vandálicos leves, como por ejemplo: la rotura de vidrios o las pintadas en paredes; sin embargo, estudios actuales vienen a confirmar que la intimidación escolar tiende hacia patrones de conductas más graves, relacionados con la violencia física y verbal, sumada la psicológica. (Botell, 2017)

Cabe destacar que no todas las palabras y expresiones agresivas son sucesos de violencia, hoy en día es común ver a niños/as pensándose como víctimas de bullying sin serlo, sólo porque han discutido con algunos de sus compañeros. Es preciso identificar

la frecuencia y la intensidad con que se presenta la agresión para poder distinguir si es o no una situación de bullying.

Cada nación asigna un nombre según su contexto lingüístico, por ejemplo: en México se conoce como “maltrato o intimidación entre pares”, en Colombia se nombra “matoneo”, en España se designa como “acoso en la escuela” al igual que en Argentina.

“La asociación de la palabra bullying al maltrato entre escolares se debe exclusivamente a que los estudios de psicología educativa se han enfocado en los conflictos entre estudiantes de la misma edad o que comparten un intervalo por edades que no es muy amplio, lo cual no significa que la escuela sea la promotora, motivadora o instigadora exclusiva de violencia, ni tampoco es el único escenario donde se presenta ese fenómeno. El bullying también puede observarse en jardines de unidades habitacionales, en espacios donde conviven niños y adolescentes de diferentes escuelas, en clases extracurriculares (piano, natación, karate, fútbol, entre otros), en clubes sociales, en el servicio militar y dondequiera que haya pares.” (Martínez, 2015, pág. 14)

Por lo tanto, no sólo se presenta en la escuela, sino en diferentes espacios. Aunque en los escenarios escolares, el bullying, es más visible.

2.2.2. ¿Qué diferencia existe entre “conflicto escolar” y “bullying o acoso escolar”?

El rasgo más diferenciador es la intencionalidad de los hechos. Es crucial reconocer ambas situaciones para encontrar una solución.

CONFLICTO ESCOLAR	BULLYING O ACOSO ESCOLAR
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es una conducta accidental. ✓ Su objetivo no es dañar. ✓ Conflicto entre iguales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es una conducta intencional. ✓ Los objetivos principales son provocar daño y ganar control sobre otra persona, a través de la agresión física y/o verbal.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se maneja siguiendo los pasos de solución de conflictos. ✓ No existe un patrón de agresión de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es necesario implementar una estrategia específica y profunda. ✓ Cuando no se llega a una solución

<p>actores.</p> <p>✓ Cuando se soluciona adecuadamente, deja un aprendizaje positivo.</p>	<p>tiene efectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico. - Baja autoestima. - Deserción escolar. - Ideas suicidas.
---	---

Fuente: (Verástegui, 2014)

El conflicto es una parte importante del crecimiento, pero la intimidación no lo es. El conflicto les enseña a los niños a resolver conflictos desde la empatía y la asertividad. El acoso en cambio, solo causa daño y malestar.

“Cuando se trata de conflictos los niños aprenden habilidades de resolución de conflictos, esto promueve la escucha y la cooperación para resolver problemas. Ambas partes llegan a un acuerdo. Pero la resolución de conflictos no es apropiada para situaciones de acoso, ésta puede ser muy peligrosa para las víctimas.

La resolución de conflictos funciona en base a la suposición de que ambas personas son responsables del problema actual y necesitan resolverlo. En esta situación, ambos niños hacen concesiones y el conflicto se resuelve. Por lo general, cuando los niños tienen un conflicto, lo mejor es darles la oportunidad de resolverlo por sí mismos.

El acoso es diferente. Se trata de que el agresor, intencionadamente, lastima a otra persona sin negociar ni resolver nada. Quieren poder y culpan a otros por sus acciones. Incluso cuando un adulto logra que se disculpe, cuando nadie mire, se vengará por ello.” (Roldán, 2018)

2.2.3. ¿Es lo mismo hablar de “violencia escolar” y “acoso escolar o bullying”?

“Las expresiones bullying y violencia escolar suelen utilizarse como sinónimos en la vida cotidiana, en las campañas de prevención, en las políticas públicas y en los medios de comunicación.

En los últimos años se observa que los medios de comunicación difunden con el nombre de bullying diversas agresiones en las aulas y pasillos escolares: peleas entre compañeros, exhibición de casos de suicidio (adolescente) relacionado con problemas

escolares, docentes amenazados por los padres de estudiantes, maltrato de maestros hacia estudiantes y otras prácticas de violencia en centros educativos, lo que genera altos niveles de expectación morbosa y reduce a una sola (bullying) las diversas manifestaciones de violencia que se presentan en las escuelas. Aunque el maltrato entre pares puede presentarse en la escuela, la violencia escolar es más amplia y remite a otras prácticas.” (Martínez, 2015, págs. 10-12)

En respuesta al interrogante inicial, bullying no es lo mismo que violencia escolar. Según define I. Iborra y A. Serrano (2010), citados por (Alonso, 2010):

VIOLENCIA ESCOLAR: es cualquier tipo de violencia que se da en los centros escolares, ya sea dirigida al estudiante, al docente o a los objetos del centro. Dicha violencia puede ser puntual u ocasional, dando lugar a diferentes categorías de violencia escolar, como pueden ser: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo.

BULLYING O ACOSO ESCOLAR: es la forma más extrema de la violencia escolar por sus consecuencias y su duración en el tiempo. Se basa en el maltrato psicológico, físico y emocional sufrido en el ámbito escolar. Mediante el cual, el agresor pretende intimidar, reducir, someter, aplanar, amedrentar y gastar emocional e intelectualmente a la víctima, con el fin de dominar, someter, agredir y destruir a los demás, obteniendo así el reconocimiento y la atención, llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menos precio de otros.

VIOLENCIA ESCOLAR	BULLYING O ACOSO ESCOLAR
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puede darse a estudiantes, docentes u objetos del centro escolar. ✓ Es algo puntual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se da entre iguales (pares). ✓ Es repetitivo, generalmente hasta que la víctima reacciona.

Fuente: (Alonso, 2010)

García Montañez M. V.; Ascensio Martínez C. A. (2015) hablan de diversas formas de violencia escolar, más allá del maltrato entre pares. Señalan cinco manifestaciones de violencia escolar particularmente relevantes:

- Vandalismo: contra las pertenencias de la escuela.
- Disruptividad: contra las tareas escolares.
- Indisciplina: contra las normas escolares.
- Criminalidad: actos que tienen consecuencias penales.
- Violencia interpersonal: entre estudiantes, maestros, directivos.

Corona Gómez (2004), citada por (Martínez, 2015), elaboró un listado con las acciones cometidas por estudiantes, que se clasifican como de mala conducta o de indisciplina y que se relacionan directamente con el entorno escolar:

- Alterar el orden del grupo, desobedecer.
- Faltar el respeto a los docentes.
- Faltar el respeto a los compañeros.
- Pelear
- Portar objetos prohibidos y armas.
- Jugar de manera inadecuada y peligrosa.
- Tener retardos.
- No trabajar en clase, no entrar a clase, salir de clase.
- No traer material de trabajo.
- Portar el uniforme incompleto.
- Tener bajo aprovechamiento escolar.

“Todas estas faltas se vinculan a un dinamismo específico y diverso en los centros educativos, de tal manera que el mismo comportamiento puede ser o no considerado como violencia e indisciplina según quién evalúa, en qué momento ocurre, ante quiénes ocurre, el estado de ánimo del docente, la relación afectiva con el estudiante, las formas de interpretación de un acto y los conflictos entre docentes y directivos. De esa manera, los procesos de disciplina-indisciplina no se sustentan exclusivamente en los reglamentos formales, sino también en una regulación interna entre docentes y estudiantes. Cuando se confunde bullying con violencia escolar en su conjunto, se olvida la violencia institucional (resultante del propio sistema educativo), que lleva a los estudiantes a ver en las clases un espacio de aburrimiento y a cometer actos considerados de mala conducta o indisciplina, debido a su desinterés por los conocimientos transmitidos. Esto se debe a que, con frecuencia, se presenta una

desconexión entre lo que se enseña en los centros escolares y la cultura popular de muchos estudiantes, lo que da lugar a una situación de extrañamiento y al cuestionamiento de la escuela como algo útil, lo que propicia desencuentros, conflictos y apatía.

La similitud entre ambos casos es justamente, que se presentan actores que son intercambiables en las diferentes situaciones.” (Martínez, 2015, pág. 16)

2.2.4. Modalidades del bullying o acoso escolar

“La microcultura de los iguales incluye claves de dominio y sumisión interpersonal que rebasan la moralidad, por lo que el grupo de referencia se convierte en negativo para el desarrollo social del estudiante. Aparece el fenómeno de prepotencia, o desequilibrio en el status social que un niño/a establece con otro o un grupo de estudiantes con un estudiante en concreto. Aquí es, donde generalmente aparecen los comportamientos agresivos de unos hacia otros.” (Pozuelo, 2007, pág. 29)

Dichos comportamientos pueden adoptar distintas formas, puede tratarse de un maltrato directo: de agresiones de tipo intimidatorio, que puede incluir un daño físico y/o verbal; o bien, de formas de maltrato indirectas: como la exclusión social. González Pozuelo, F. (2007) señala la siguiente clasificación en que puede ejercerse el maltrato:

- Maltrato físico:
 - Amenazar con armas (maltrato físico directo).
 - Pegar (maltrato físico directo).
 - Esconder cosas (maltrato físico indirecto).
 - Romper cosas (maltrato físico indirecto).
 - Robar cosas (maltrato físico indirecto).
- Maltrato verbal:
 - Insultar (maltrato verbal directo).
 - Hablar mal de alguien (maltrato verbal indirecto).
 - Burlarse de alguien.
 - Poner apodos (maltrato verbal directo).
- Exclusión social:
 - Ignorar a alguien.

Rechazar, dejar de lado.

- Mixto (físico y verbal):
Amenazar con el fin de intimidar.
Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje).

M. Lugones Botell (2017), señala que se han descrito hasta ocho características de acoso escolar: bloqueo social, hostigamiento, manipulación, coacciones, exclusión social, intimidación, agresiones y amenazas.

Oñate, A. e Piñuel, I. en el año 2015 realizaron un estudio con estudiantes de nivel primario, a partir de la recogida de datos de un cuestionario denominado Autotest Cisneros, por ende, describen en el informe las ocho modalidades de acoso escolar de la siguiente manera:

- “Bloqueo social: agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Ejemplos: prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, de hacerle llorar para presentarlo entre el grupo de iguales como alguien flojo, débil, indigno, indefenso, etc. Éstos son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos de la niña/o. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella.
- Hostigamiento: agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del afectado. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son indicadores de esta modalidad.
- Manipulación social: agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño/a y envenenar a otra/os con ella o él. Se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente sobre la víctima, no importa lo que haga, hace o dice, lo que

no ha dicho ni ha hecho, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros.

- **Coacción:** agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan a la niña/o pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad, éstos se proporcionan de diferentes beneficios pero sobre todo poder social.
- **Exclusión social:** agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación a la niña/o acosado. El “tu no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente a la niña/o. Ningunearlo/a, tratarla/o como si no existiera, aislarla/o, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, son indicadores de esta modalidad, por lo que se produce el vacío social en su entorno.
- **Intimidación:** agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amedrentar, limitar o consumir emocionalmente a la niña/o mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño/a. Intimidación, amenazas, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida de la escuela, son acciones que indican este tipo de modalidad.
- **Amenaza a la integridad:** agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño/a o de su familia, o bien también, mediante la extorsión.” (Murillo, s.f.)

2.2.5. La violencia en el contexto escolar. Diversas formas o tipos de bullying

“Hasta el momento se han tipificado seis tipos de bullying, dándose frecuentemente situaciones de varios tipos de acoso contra la misma víctima durante mucho tiempo: meses, todo un curso escolar e incluso varios años.

Bullying físico: es el tipo de acoso más común (especialmente, en los niños) y consiste en golpes, empujones e incluso palizas entre uno o varios agresores contra una sola víctima, En ocasiones, se produce también el robo o daño intencionado de las pertenencias de las víctimas (lo que se conoce como bullying económico).

Bullying psicológico: existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Son acciones muy crueles y dañinas, ya que merman

la autoestima de la víctima, fomentando una gran sensación de temor que puede derivar en fobia escolar o social, como también en importantes y duraderos problemas psicológicos: ejemplo, síndrome desintegrado infantil (o síndrome de Heller). Suele aparecer pasados los 2 años y, por su carácter regresivo y a veces de evolución lenta, muchas veces no es diagnosticado hasta los 10 años, jugando en ocasiones los docentes un papel activo en su detección. Las alteraciones se dan en las áreas habituales de espectro autista: desarrollo del lenguaje, función social y habilidades motrices. Son las más difíciles de detectar por parte de docentes o padres porque son formas de acoso o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación. Frecuentemente, los agresores utilizan esta forma de acoso con el fin de subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad, manteniendo así latente la amenaza. Incrementan la fuerza del maltrato, pues el acosador exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté presente una figura de autoridad. En el agredido, aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente. Pueden consistir, por ejemplo, en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable o un gesto.

Bullying verbal: este tipo incluye todas las acciones no corporales con la finalidad de discriminar y menospreciar a la víctima: difundir chismes o rumores, realizar acciones de exclusión o bromas insultantes y repetidas del tipo poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse de los otros, generar rumores de carácter racista o sexual, etc. Lo utilizan más las niñas, las cuales suelen actuar en grupo contra una única víctima.

Bullying sexual: se presenta un asedio, inducción o abuso sexual o referencias malintencionadas a partes íntimas del cuerpo de la víctima. Incluye el bullying homófobo, que es cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima por motivos de homosexualidad, ya sea real o inventada.

Bullying social: el objetivo es aislar al niño o joven del resto del grupo, ignorándolo, aislándolo y excluyéndolo del resto. Puede ser directo: excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo, o bien indirecto: ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o hacer ver que no está ahí.

Ciber-bullying: con la penetración de las nuevas tecnologías, cada vez es más frecuente este tipo de acciones. Es un tipo de acoso muy grave y preocupante por la

gran visibilidad y alcance que se logra de los actos de humillación contra la víctima y el anonimato en que pueden permanecer los acosadores. Los canales utilizados son las nuevas tecnologías en todos sus formatos: teléfonos móviles, tablets y ordenadores, redes sociales, whatsapp, páginas web y blogs, chats, emails sociales, suplantación de identidad para poner mensajes, juegos on line, encuestas on line de mal gusto, etc. El contenido del acoso va desde los típicos insultos por mensajes de texto a montajes fotográficos o de vídeo de mal gusto, imágenes inadecuadas de la víctima tomadas sin su permiso e, incluso, suplantación de la cuenta o perfil en las redes sociales para publicar contenido falso. Críticas respecto al origen, religión, el nivel socioeconómico de la víctima o de sus familiares y amigos. Todo vale con el fin de humillar a la víctima. El perfil del acosador suele ser el de una persona físicamente fuerte, impulsiva, dominante, con conductas antisociales y con una ausencia total de empatía con sus víctimas.” (Vicente Gabarda Mendez, 2018)

2.2.6. ¿Quiénes intervienen? Actores del bullying o acoso escolar

Castillo-Pulido, L. E. (2011) especifica que tres actores se ven directamente involucrados en el acoso escolar:

- El acosado o víctima: es quién primero se piensa al hablar de este fenómeno, ya que es quién resulta más perjudicado. Sufre ataques constantes por parte del agresor, no puede defenderse porque se siente solo y asustado.
- El acosador o agresor: conocido también como intimidador, sus conductas están dirigidas en su mayoría a mantener el poder dentro de un grupo. Es quién ejerce los ataques contra la víctima pero necesita también de ayuda, ya que no sabe relacionarse de manera correcta con los demás.
- Los espectadores u observadores: son los compañeros que observan la agresión. Son observadores activos, cuando apoyan felicitando al intimidador o riéndose de la situación. Son observadores pasivos, aquellos que mediante el silencio hacen que no pasa nada ocultando su temor a que los tomen a ellos como víctimas.

“El estudiante que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero/a, está siendo instado a asumir un

cierto grado de culpabilidad cómplice, de la que ninguno de los otros protagonistas puede olvidarse. El agresor, porque recibe una especie de consentimiento que puede interpretar como aprobación. La víctima, porque puede sentir que no es sólo la crueldad del agresor o los agresores que le está atacando, sino también la de sus compañeros/as que optan por la vía del silencio. Para el niño/a espectador, ser consentidor puede ser interpretado como ser, en alguna medida, cómplice, ya que su silencio puede estar dificultando la intervención del docente o las familias y la finalización de la situación.” (Pozuelo, 2007, pág. 38)

2.2.7. Características psicológicas de las víctimas y los agresores

Víctimas

El estudiante que es víctima de sus compañeros/as no posee características homogéneas. Puede ser un estudiante de buenos, malos o medianos rendimientos académicos. Casi siempre con escasas habilidades sociales, aunque no siempre es tímido ni reservado. Las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son estudiantes bien integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos: atienden al docente, son sensibles a las recompensas en cuanto a sus tareas académicas, provocan envidia y celos entre los demás estudiantes. A veces, la víctima suele ser un niño/a cuya debilidad social proviene de no haber tenido experiencias previas de confrontación agresiva, educados en un ambiente familiar tolerante y responsable, niños/as sobreprotegidos, por lo que presentan una gran dificultad para hacer frente a este tipo de situación. (Pozuelo, 2007) Aquellos niños/as que presentan una dificultad física o psíquica (como por ejemplo: usar anteojos, tener orejas grandes, pequeñas o despegadas, una nariz demasiado grande, ser algo obeso o muy delgado, entre otros) pueden ser excusas para convertirse en escenario de burlas, desprecio, chistes, agresión física. Otro tipo de víctimas son las que pertenecen a grupos sociales diferenciados, como puede ser el caso de gitanos, incluido el color de piel, la religión, el idioma, etc. Este tipo de violencia tiene una clara definición en el concepto de racismo.

“Las víctimas típicas son estudiantes más ansiosos e inseguros, suelen ser cautos, sensibles y tranquilos. Cuando se sienten atacados, normalmente reaccionan llorando y alejándose. Padecen una baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación. Es frecuente que se consideren fracasados/as, se sientan tontos/as,

avergonzados/as o faltos de atractivo. En la escuela están solos y abandonados. Lo normal es que no tengan ni un solo buen amigo/a en la clase, no muestran una conducta agresiva ni burlona, estos niños suelen tener una actitud negativa ante la violencia y el uso de medios violentos.” (Olweus, 1998, pág. 50)

Olweus, D. (1998), constata dos tipos o grupos de víctimas:

- Víctimas pasivas o sumisas: el comportamiento y la actitud de las víctimas pasivas son signo para otros de niños/as inseguras y despreciables que no responderán al ataque ni al insulto. Se caracterizan por un modelo de ansiedad y de reacción sumisa combinado (en el caso de los niños) con una debilidad física.
- Víctimas provocadoras: estos estudiantes suelen tener problemas de concentración, se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunos se caracterizan por ser hiperactivos. No es raro que su conducta provoque a muchos estudiantes de la clase, lo cual se traduce en reacciones negativas en gran parte del grupo, e incluso en todo él. Pueden presentar una mezcla de modelos de reacción ansiosa y de reacción pasiva. Al igual que las víctimas pasivas, éstas pueden ser más débiles físicamente que sus compañeros, ansiosos, inseguros, infelices y depresivos, con una opinión negativa de sí mismos. Suelen ser niños, más que niñas.

“El problema de violencia, es siempre un problema de crueldad y no sólo de conflicto. No siempre el niño/a víctima de sus iguales es una víctima pura. Con frecuencia, aquellos que han tenido una experiencia relativamente larga de ser victimizados, se convierten a su vez en agresores.” (Pozuelo, 2007, pág. 40)

Agresores

González Pozuelo, F. (2007) subraya que el niño/a que agrede a los demás, rara vez, es un estudiante académicamente brillante. Más bien presentan desastrosos rendimientos académicos, pobreza inteligencia para enfrentarse a tareas cognitivas, pueden gozar de prestigio social en base a sus habilidades en juegos y actividades no académicas. Con frecuencia estos estudiantes han sufrido o están sufriendo problemas de malos tratos por parte de adultos, muchas veces son víctimas del abandono, la crueldad o directamente el abuso de personas cercanas a su vida familiar.

“Una característica distintiva de los agresores típicos es su belicosidad con los compañeros y adultos (docentes como padres), suelen caracterizarse por la impulsividad y una necesidad de dominar a los otros. Tienen poca empatía con las víctimas, presentan una opinión positiva de sí mismos. Si son niños, suelen ser más fuertes físicamente que el resto.” (Olweus, 1998, pág. 53)

La presencia de estudiantes que participan en las agresiones pero que no toman la iniciativa normalmente, se los llama “agresores pasivos, seguidores o secuaces”. (Olweus, D., 1998) Es posible que este grupo sea muy heterogéneo, e incluya a niñas/os inseguros y ansiosos.

Respecto a las fuentes psicológicas que alimentan la conducta agresiva, Olweus D. (1998) señala tres motivos, relacionados en parte entre sí. En primer lugar, quienes intimidan y acosan sienten una necesidad imperiosa de poder y de dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control. En segundo lugar, si analizan las condiciones familiares en las que crecen muchos de ellos, es natural, que se intuya que han desarrollado un cierto grado de hostilidad hacia el entorno. Y por último, existe un “componente de beneficio” en su conducta, agresores obligan a sus víctimas a que les den dinero, cosas de valor, sus pertenencias escolares, realización de tareas, entre otros.

Los niños/as no utilizan los mismos criterios que los adultos para enjuiciar a sus compañeros/as.

En fin, la violencia entre escolares es desfavorable, dura y destructiva para todos. (González Pozuelo, F., 2007) Todos están implicados y para todos tienen consecuencias negativas:

- Para los niños/as agresores, porque les hace creer que gozan de poder, de impunidad ante hechos inmorales y destruye sus posibilidades de integración social.
- Para las víctimas, porque afecta gravemente el desarrollo de su personalidad.
- Para el resto de los escolares, porque se socializan en un clima de temor e injusticia, terminan creyendo en la ley del más fuerte.
- Para los docentes, porque dificulta su labor educativa y les desanima como profesionales.

2.2.8. ¿Qué tipo de entornos conducen al desarrollo de un modelo de reacción agresiva?

González Pozuelo, F. (2007), señala que en investigaciones realizadas con niños/as se han encontrado cuatro factores importantes.

En primer lugar, la actitud básica de madres y padres hacia el niño o niña. Una actitud negativa caracterizada por la carencia de dedicación y afecto, sin duda, esto incrementa el riesgo de que el niño/a se convierta más tarde en una persona agresiva y hostil hacia los demás.

Un segundo factor, es el grado de permisividad del docente hacia el niño/a. Si los docentes son permisivos y tolerantes, no fijan claramente los límites de aquello que se considera comportamiento agresivo con los compañeros/as, es probable que el grado de agresividad aumente.

Un tercer factor que aumenta el grado de agresividad del niño/a es el empleo del castigo físico y los exabruptos emocionales violentos. La violencia engendra violencia.

Por último, el temperamento del niño/a también desempeña su función en el desarrollo de un modelo de reacción agresiva, pero en menor medida que los factores anteriormente mencionados.

2.2.9. Mecanismos de grupo

Como se trata también de un fenómeno grupal, Olweus D. (1998) en su libro “Conductas de acoso y amenaza entre escolares” alude a mencionar algunos mecanismos que parece que se activan cuando varios individuos participan en situaciones de agresión.

“Muchos estudios han demostrado que tanto los niños como los adultos se pueden comportar de forma más agresiva después de observar que otra persona, ‘un modelo’, actúa con agresividad. Esta conclusión se puede aplicar por descontado a las situaciones de agresión entre estudiantes, en las que el modelo es el agresor o los agresores.

Los estudiantes que de una u otra forma son inseguros y dependientes son los más expuestos a recibir estos efectos del modelo, estudiantes que no tienen un status propio

entre los compañeros, que desearían imponerse ellos mismos. Para este tipo de efecto, (Olweus, 1998) ha empleado el término contagio social.

Otro mecanismo ligado a éste, es el debilitamiento del control o de las inhibiciones frente a las tendencias agresivas. El principio más importante es que la contemplación de un modelo que recibe una recompensa por su conducta agresiva tiende a disminuir las inhibiciones propias del observador (ejemplo: la represión), a actuar de forma agresiva. Y las consecuencias negativas para el modelo suelen activar y fortalecer la tendencia a la inhibición en el observador.

Existe un tercer factor: una disminución del sentido de la responsabilidad individual. Este sentido de responsabilidad individual de una persona por una acción negativa, como la agresión entre estudiantes, puede reducirse cuando varias personas participan en ella. Esto también provoca que surjan menores sentimientos de culpabilidad después del incidente.

Con el tiempo, también se pueden producir cambios en la percepción de la víctima, resultado de continuos ataques, comentarios ofensivos, poco a poco la víctima será percibida como una persona de muy poco valor que casi suplica que le peguen y que merece que le hostiguen. Estos cambios en la percepción favorecen el debilitamiento de los posibles sentimientos de culpa en los agresores.” (Olweus, 1998, págs. 63-64)

2.3. Guía para la identificación de posibles víctimas y agresores

En su libro “Conductas de acoso y amenaza entre escolares”, Olweus D. (1998) suscribe una serie de indicios que muestran si un estudiante está siendo objeto de las agresiones por parte de sus compañeros en “forma reiterada”, considerando justamente la frecuencia con que se produce. Efectúa una división entre indicios primarios e indicios secundarios.

“Por lo general, los indicios primarios guardan relación más directa y clara con una situación de agresor y víctima. Los indicios secundarios también suelen mostrar una situación de este tipo, pero la relación no es tan directa ni estrecha. Cuando en un niño solamente se observan indicios secundarios, se necesita una exploración más pormenorizada de la situación antes que se puedan sacar conclusiones más firmes.” (Olweus, 1998, pág. 73)

Posibles indicios

La víctima

A. En la escuela

- Indicios primarios
 - Les gastan (repetidamente) bromas desagradables, les llaman por apodos (es posible que se les conozca también por algún nombre grosero), les insultan, menosprecian, ridiculizan, desafían; les denigran, amenazan, les dan órdenes, les dominan y subyugan.
 - Son objeto de burlas y risas soberbias y hostiles.
 - Les molestan, acobardan, empujan, pinchan, les golpean y les dan patadas (no saben defenderse como corresponde).
 - Se ven envueltos en discusiones y peleas en las que se encuentran indefensos y de las que tratan de huir (posiblemente llorando).
 - Les quitan los libros, el dinero y otras pertenencias, o se las rompen y se las tiran.
 - Tienen contusiones, heridas, cortes, arañazos o roturas en la ropa que no se explican de forma natural.
 - Indicios secundarios
 - Con frecuencia, están solos y apartados de su grupo de compañeros durante los recreos y a la hora de comer. No parece que tengan un solo amigo en la clase.
 - En los juegos de equipo son de los últimos en ser elegidos.
 - Durante los recreos intentan quedarse cerca del docente o de otros adultos.
 - En clase tienen dificultad en hablar delante de los demás y dan una impresión de inseguridad y de ansiedad.
 - Tienen un aspecto contrariado, triste, deprimido y afligido.
 - Se observa un deterioro gradual en su trabajo escolar.
- #### **B. En casa**
- Indicios primarios
 - Regresan a casa de la escuela con la ropa rota o desordenada, con los libros rotos.

- Tienen contusiones, heridas, cortes y arañazos que no se explican de forma natural.
- **Indicios secundarios**
 - No les acompañan compañeros de clase o de la escuela cuando vuelven a casa, y pasan muy poco tiempo en casa de ellos o jugando con ellos en sus sitios habituales.
 - Es posible que no tengan ni un solo amigo con quien compartir el tiempo libre (jugar, ir de compras, deportes, hablar por teléfono, etc.).
 - Nunca o casi nunca les invitan a fiestas y es posible que no sientan ningún interés en organizarlas ellos, porque temen que nadie querría asistir.
 - Por las mañanas sienten temor o recelo a ir a la escuela, tienen poco apetito, dolores de cabeza frecuentes, o dolor de estómago (sobre todo, por la mañana).
 - Van y vienen de la escuela por un camino “ilógico”.
 - Duermen intranquilos, tienen pesadillas, y es posible que lloren mientras duermen.
 - Pierden el interés por el trabajo escolar y sacan bajas notas.
 - Tienen un aspecto triste, deprimido y de infelicidad. Cambian de humor de forma inesperada, con una irritabilidad o unas explosiones de enfado repentinas.
 - Piden dinero extra a la familia, o en ocasiones, lo roban (para contentar a sus agresores).

C. Características generales de las posibles víctimas (pasivas)

- Pueden ser más débiles físicamente que sus compañeros (sobre todo, en el caso de los chicos).
- Pueden tener “ansiedad corporal”: tienen miedo de que les hagan daño o de hacérselo ellos mismos. En los juegos, los deportes y en las peleas son ineficaces físicamente, tienen una coordinación física deficiente.
- Son cautos, sensibles, tranquilos, huidizos, pasivos, sumisos y tímidos, les saltan las lágrimas con facilidad.
- Son ansiosos, inseguros, infelices y depresivos, tienen una opinión negativa de sí mismos (baja autoestima). En cierto sentido, indican a los

otros que son individuos despreciables e inoportunos que no van a resolverse ante ataques o insultos, son “objetivos fáciles”.

- Les cuesta imponerse en el grupo, físicamente, verbalmente o de otra forma. Su conducta habitual es no agresiva, ni provocadora ni ofensiva.
- En muchos casos, se relacionan mejor con personas adultas (padres, docentes) que con sus compañeros.
- Su rendimiento escolar puede ser bueno, normal o malo. Pero, en cualquier caso, es habitual que saquen notas bajas.

D. Víctimas provocadoras

- Pueden tener mal genio e intentar pelear o responder cuando les atacan o insultan, pero normalmente de forma ineficaz.
- Pueden ser hiperactivos, inquietos, dispersos, y ofensivos o causa de tensiones en general. Torpes e inmaduros, de costumbres irritantes.
- Es posible que provoquen el disgusto activo de los adultos, incluidos los docentes.
- Pueden intentar agredir a otros estudiantes más débiles.

Cuando se trata de una víctima provocadora, los problemas de agresores y de víctimas suelen caracterizarse por el hecho de que muchos estudiantes, quizá toda la clase, participan en el hostigamiento.

El agresor

A. En la escuela, los agresores suelen:

- Indicios primarios (véase todo el punto A, “la víctima”)
 - Gastar bromas desagradables (repetidamente), insultar, intimidar, amenazar, poner apodos, burlarse, ridiculizar, acobardar, empujar, golpear, dar patadas a otros estudiantes y dañar sus pertenencias, entre otros.
 - Pueden comportarse así con muchos estudiantes, pero seleccionar sobre todo a los más débiles y relativamente indefensos como sus objetivos. Muchos agresores, inducen a algunos de sus seguidores a que hagan el “trabajo sucio” mientras que ellos se mantienen alejados.

Resulta más difícil descubrir a las agresoras que a los agresores, es habitual que éstas se sirvan de medios más arteros de hostigar, menos visibles, como la calumnia, la mentira, la propagación de rumores y la manipulación de las

relaciones de amistad en la clase, por ejemplo: quitarle a una niña su “mejor amiga”.

B. Características generales

- Pueden ser físicamente más fuertes que sus compañeros de clase y que sus víctimas en particular, pueden ser de la misma edad o un poco mayores que sus víctimas. Físicamente eficaces en los juegos, los deportes y las peleas (sobre todo, los chicos).
- Sienten una necesidad imperiosa de dominar y subyugar a otros estudiantes, de imponerse mediante el poder y la amenaza, y de conseguir lo que se proponen. Pueden presumir de su superioridad real o imaginaria sobre otros estudiantes.
- Tienen mal carácter, se enfadan fácilmente, son impulsivos y toleran mal las frustraciones. Les cuesta adaptarse a las normas y aceptar las contrariedades o los retrasos, y pueden intentar beneficiarse de artimañas en las evaluaciones.
- Con los adultos suelen tener una actitud hostil, desafiante y agresiva (incluso con docentes y padres) y pueden llegar a atemorizarles (según sea la edad y la fuerza física): son convincentes para salirse de situaciones difíciles.
- Se les considera duros, curtidos, y muestran poca simpatía con los estudiantes que sufren agresiones.
- No son ansiosos ni inseguros, acostumbran tener una opinión positiva de sí mismos (autoestima normal o por encima de la media).
- Adoptan conductas antisociales a una edad bastante temprana en comparación con sus compañeros (ejemplo: robo, vandalismo, etc.), tienen malas compañías.
- Su popularidad entre los compañeros de clase puede ser normal o estar por debajo de la media, pero lo más frecuente es que cuenten con el apoyo de al menos un número reducido de compañeros.
- Su rendimiento académico puede ser normal o estar por encima o por debajo del rendimiento medio en la escuela. (Olweus, 1998, págs. 74-80)

CAPÍTULO III

Comprender el problema para poder prevenir e intervenir

3.1. Familia – Escuela – Sociedad

En su artículo “Violencia escolar. Perfiles psicológicos de agresores y víctimas”, el autor César A. Sierra Varón (2010) resalta que “la violencia en la escuela se entendía, y se sigue entendiendo con bastante frecuencia, como resultante de una violencia de la escuela. Una idea que frecuentemente es compartida por la comunidad educativa, es que la violencia en los centros educativos es muchas veces reactiva. Se observa con esto uno de los prejuicios que se tiene sobre este fenómeno, en relación a que los comportamientos violentos de muchos de los estudiantes son llevados al contexto escolar provenientes de otros ámbitos de socialización, excusando con esto cualquier influencia por parte de la escuela hacia la generación de este tipo de comportamientos. ¡La escuela nada tiene que ver!”

“El problema de las agresiones en la escuela tiene unas implicaciones más amplias, afecta a los principios democráticos fundamentales: toda persona tiene el derecho a verse libre de la opresión y de la humillación repetida e intencionada tanto en la escuela, como en todo el ámbito social. ¡Ningún estudiante debería sentir miedo de ir a la escuela por temor a ser hostigado o denigrado, y ningún padre debería preocuparse porque estas cosas pudieran ocurrirle a su hijo!” (Olweus, 1998, pág. 69)

Trianes y Muñoz, (1997) citados por Sierra Varón (2010) aportan que “la sociedad puede prevenir y remediar la aparición de estos síntomas de conductas violentas tan preocupantes y lograr que no se perpetúen, mediante la potenciación de los contextos educativos formales, creando entornos que permiten llevar a cabo relaciones interpersonales basadas en la formación de personas generosas, comprensivas y tolerantes.”

“Los niños reproducen muchas veces en la escuela todo tipo de violencia circundante y ellos la imitan y juegan con ella, siendo un patrón común el hecho de que estos niños también son maltratados por sus padres en sus hogares y, por lo general, los más violentados son los más violentos en la escuela.” (Varón, 2010, pág. 55)

Blanco, C.; Docal, M.; Villamizar, M. (s.f.) citados por Sierra Varón (2010) alegan que “tanto la escuela como la familia son contextos en los cuales se pueden presentar manifestaciones de violencia y maltrato infantil, ya sean estos comportamientos violentos entre pares o en dirección adulto-niño. Los castigos en extremo estricto, los gritos, los insultos, las respuestas déspotas, la sobreprotección que limita la autonomía

en los menores, son formas de maltrato infantil imposibles de medir, pero que se presentan diariamente en los hogares y en los centros educativos.”

“La violencia no es solamente un problema que afecta a los individuos que la practican, ya que enfrente de este sujeto malhumorado, insensible y cruel se encuentra siempre otra persona que sin quererlo, se convierte en víctima.” (Varón, 2010, pág. 58)

En este sentido, Olweus D. (1998) en su libro “Conductas de acoso y amenaza entre escolares” resalta lo siguiente: “hay que destacar la necesidad de que se contrarresten estos problemas, también en beneficio de los estudiantes agresores, quienes están más expuestos que otros a seguir por caminos antisociales. Por tanto, es fundamental que intentemos frenar sus actividades y las dirijamos por canales socialmente más aceptables.”

“En efecto, la educación juega un papel muy importante en la formación de los niños y los jóvenes en nuestro país, y es un contexto muy importante en donde se juegan procesos de formación en la socialización de sus educandos. Sin embargo, el papel que juega también el educador es fundamental, ya que se necesita del compromiso de los maestros, para generar una educación responsable y con miras a un mejor futuro.

Por tal razón, el educador debe ser consciente de su papel y creer con convicción en su labor diaria, pues solo así puede darle sentido educar en forma positiva, como un acto de fe en el futuro, y sienta que su labor repercutirá más adelante en las formas de socialización que vayan a tener sus estudiantes. A su vez, los maestros tienen que tener en cuenta que la disciplina es producto de generar formas de acción participativas en actividades bien planeadas. Igualmente, se conoce que los valores se promueven en la vida diaria y no solo en teoría.” (Varón, 2010, pág. 64)

3.2. Familia

El apoyo de los padres, un factor primordial.

“La familia es el contexto socializador que propone modelos y condiciones de vida a sus integrantes, así como habilidades sociales y estrategias asertivas para la resolución de conflictos.” (Martínez, 2015, pág. 28)

“El bullying o acoso escolar es un tipo de agresión que si bien se da en las instituciones educativas, puede prevenirse desde el hogar. Ser padres actualmente es muy difícil, no se trata sólo de la cantidad, sino también de la calidad del tiempo que pasen con sus hijos; de esto precisamente se trata el compromiso de los padres, razón por la cual cumplen un papel muy importante. Aunque cada quien tiene un modo particular de enseñar a sus hijos, algunos padres comparten ciertas características:

- Padres muy autoritarios: tienden a no escuchar a sus hijos y establecen normas estrictas. Dan órdenes permanentemente, y esperan que les obedezcan sin opinar, consideran que los adultos siempre tienen la razón. Los hijos de este tipo de padres pueden tener dificultades con su autoestima, por lo que son mucho más propensos a ser víctimas de acoso escolar. Por otro lado, pueden ser agresores en la medida en que quieren liberarse de la presión que viven en su hogar.
- Padres permisivos: quieren darles gusto a sus hijos en todo, ya que buscan constantemente su aprobación. No fijan límites ni reprenden la desobediencia. Hijos criados con este tipo de disciplina son mucho más propensos a ser agresores, ya que no entienden hasta qué punto sus acciones tienen consecuencias negativas. Tampoco desarrollan empatía y no les importa ser castigados, porque creen que pueden hacer lo que quieran.
- Padres que combinan apertura con firmeza suelen mantener un equilibrio entre las normas y la comunicación constante con sus hijos. Tienen claro que ellos son la autoridad en el hogar, pero también están dispuestos a discutir las decisiones con sus hijos y a explicárselas cuando haga falta, y aunque valoran su independencia, también los orientan. Hijos con este tipo de padres suelen ser empáticos y no se involucran en casos de intimidación escolar.” (Stop a la intimidación escolar o bullying, 2015, pág. 126)

“Las experiencias familiares tempranas de los niños influyen en su ulterior comportamiento. Entre estas experiencias, se encuentran la ocupación de los padres, las actitudes afectivas entre los padres y en relación con los hijos, los modelos paternos y maternos de disciplina y el grado de cooperación, consenso y comunicación familiar.” (Martínez, 2015, pág. 28)

Existe una gran responsabilidad por parte de los padres, los niños nacen en una familia con sus propias características psicodinámicas, ideoculturales, en función de la sociedad a la que pertenecen. (Martínez, 2015) Es por ello, que el acoso escolar o bullying, y otras formas de violencia están seriamente mediadas por la ideología y cultura imperante.

3.2.1. “La violencia intrafamiliar es un factor con una alta incidencia en conductas de intimidación. Un niño/a puede convertirse en intimidador, o también es posible que se convierta en víctima porque se siente muy triste y desanimado, incapaz de manejar adecuadamente los conflictos, lo cual le dificultará defenderse de manera asertiva.” (Stop a la intimidación escolar o bullying, 2015, pág. 128)

¿Qué hay detrás de los niños que hacen bullying?

“Es sumamente primordial conocer aquellos factores que determinan que un niño/a pueda llegar a tener estos comportamientos:

- Violencia al interior de la familia: es muy común que las niñas/os agresores vengan de una dinámica familiar violenta. Si crecen en un ambiente donde se vive de cerca la violencia y el abuso verbal, físico y/o psicológico ya sea entre sus padres, de sus padres hacia él, o de algún hermano o tío, es una realidad que aprenderá a seguir estos patrones y/o encontrará en el bullying una forma de desahogar sus propios sentimientos de inseguridad, angustia y enojo contenido.
- Darles mal ejemplo: si los niños/as ven que sus padres se expresan despectivamente de otros, son poco sensibles a los demás, se divierten poniendo nombres y se ríen de las fallas ajenas, seguramente que ese modelo lo llevarán a sus propias relaciones. Incluso hay padres que les parece divertido reírse y burlarse juntos de algunos de los compañeros de sus hijos y luego se preguntan por qué su hijo terminó en un problema de bullying.
- Falta de límites: niñas/os que están acostumbrados a tener siempre lo que desean, a no frustrarse nunca, a traspasar los límites sin que haya ninguna consecuencia, a gritar, insultar y pegar sin que pase nada, es muy posible que vayan más allá.

- Exposición ha contenido violento: la exposición a videojuegos que cada día son más agresivos y violentos, a películas o a programas de televisión, sin supervisión, pueden ser generadores de agresión en los niños/as y jóvenes.
- Malas amistades: en ocasiones ciertas amistades pueden influir perjudicialmente en los comportamientos de las niñas/os y jóvenes, quienes empiezan a imitar comportamientos agresivos. Por otro lado, muchas veces actuar en pareja o grupo les da una sensación de seguridad y les hace sentir que su conducta agresiva es aceptable.
- Falta de habilidades sociales: hay quienes tienen dificultades para vincularse y conectarse con los demás porque no cuentan con las habilidades sociales necesarias, y al no lograr sentirse realmente integrados adoptan patrones agresivos con los más débiles muchas veces en busca de lo que ellos creen que será ‘aceptación’ del grupo.” (Matienzo, 2018)

“Los niños/as y los jóvenes de hoy se ven enfrentados a un mundo que transmite constantemente mensajes de intolerancia y violencia, y en el que los principios de solidaridad y fraternidad han sido desplazados por el individualismo. Esto, sumado a la falta de tiempo de los padres, da pie para que el abuso de poder y el maltrato sean una constante.” (Stop a la intimidación escolar o bullying, 2015, pág. 130)

3.2.2. ¿Cómo prevenir desde casa?

En un artículo publicado sobre “Prevención y control del acoso escolar” (2017), cita que “según los expertos en acoso escolar, la ausencia de reglas, la falta de supervisión y de control razonables de la conducta de los hijos fuera del colegio, de lo que hacen y con quién van, una disciplina demasiado dura, la falta de comunicación y la presencia de tensiones y de peleas en la familia, pueden llevar a los hijos a la adquisición de conductas agresivas.

Educar es una tarea muy difícil ya que los padres ni las madres son expertos en pedagogía o han nacido ya preparados para educar a sus hijos. Pero la familia se construye y su estado es considerado esencial para la socialización de los niños, a través de la transmisión de valores, normas o comportamientos. La familia es la que tiene que establecer lo que es inaceptable y lo que es aceptable, en casa y en las relaciones sociales.”

“El afecto persistente, presencial y comprometido de la familia es un poderoso contenedor del maltrato. Cuando los niños o los jóvenes se sienten queridos y acogidos, tienen menos reacciones violentas y pueden detener a tiempo dinámicas que pueden resultar lesivas para ellos y sus compañeros.

Una buena comunicación con los hijos disminuye la probabilidad de que niños y jóvenes tiendan a agredir a otros, de que no respondan ante una situación de amenaza contra su dignidad o de que sean mucho más activos y ayuden de mejor manera a la víctima. Los padres deben comprometerse a escuchar a sus hijos y a atender sus problemas, la comunicación debe ser real y efectiva.” (Stop a la intimidación escolar o bullying, 2015, págs. 108-110)

“Preocuparse por los hijos, hablando con ellos y creando un canal de diálogo. Evitar los monólogos. Se aprende y se conoce mejor a los hijos, escuchándoles.” (Prevención y control del acoso escolar. La familia y la escuela: juntas para evitar el acoso escolar., 2017)

En el momento de diálogos, especialmente en espacios como las comidas las conversaciones familiares, ambos (padres e hijos) deberían de desconectarse de los aparatos tecnológicos, para crear justamente un momento significativo y un muy importante canal de comunicación.

“A pesar de llegar cansados del trabajo, tomarse el tiempo de saber cómo estuvo el día de su hijo, qué tareas le dejaron y qué compromisos debe cumplir en los próximos días. Dedicarles tiempo, compartir actividades con ellos, usar palabras cariñosas y alentarlos a superar problemas que puedan tener en el día a día. Señalar los errores que comete de manera cálida, evitar los gritos, las agresiones físicas y las ofensas. No menospreciarlos.” (Stop a la intimidación escolar o bullying, 2015, págs. 110-111)

“Controlar y supervisar las conductas de los hijos, observando qué hacen, a dónde van, con quién juegan, cuáles son sus intereses y proyectos. Observar los comportamientos, estados de ánimo y cambios en los hábitos de los niños.

Estar pendiente de los posibles síntomas como nerviosismo, falta de apetito, insomnio, bajo rendimiento escolar o fobia escolar.

Educar para controlar las emociones, para comportarse con los demás y para convivir con otros.” (Prevención y control del acoso escolar. La familia y la escuela: juntas para evitar el acoso escolar., 2017)

3.3. Escuela, como factor protector.

“La escuela está atravesada por distintas formas de violencia: la que viven las familias en su interior y que, en muchas situaciones, repercuten en la escuela; la violencia entre bandas barriales que irrumpe en la escena escolar; la violencia entre los adultos de la institución, entre otras. La que hoy preocupa es la violencia entre pares.” (Violencia entre Pares - El fenómeno llamado bullying o acoso escolar., 2013, pág. 1)

“El acoso escolar o bullying, es un asunto de corresponsabilidad atendido por padres y docentes, de manera que los primeros no pueden descargar toda la responsabilidad en la escuela, ni viceversa. Muchas investigaciones muestran que la colaboración entre estos dos importantes actores de educación es la mejor estrategia para manejar asertivamente la intimidación escolar, tanto en la intervención oportuna y eficaz, como en la implementación de medidas de prevención.” (Stop a la intimidación escolar o bullying, 2015, pág. 133)

“En los últimos años, la violencia en la escuela ha adquirido amplia visibilidad y preocupa a vastos sectores de la sociedad. No sólo es una preocupación de las autoridades, sino también de todos los que conforman la comunidad educativa, es decir de quienes día a día habitan las escuelas del país. La Ley de Educación Nacional se pronuncia sobre la importancia de los vínculos en el ámbito educativo y de la construcción de espacios de convivencia democráticos.

El acoso u hostigamiento es una de las tantas formas de expresión que puede asumir la violencia entre pares en la escuela. Más allá de los cuestionamientos que resulta pertinente hacer a los enfoques desde los cuales históricamente se abordó el tema, el acoso escolar existe y es importante tomar consciencia de ello para poder actuar adecuadamente. Ahora bien, si se tiene en cuenta que la violencia es resultado de modos de vincularse, la escuela no puede limitarse a intervenir sólo ante los episodios en que esta emerge. Su objeto es más amplio: los vínculos o los lazos sociales. La escuela constituye una oportunidad para que niños y jóvenes transiten por la experiencia de

vivir junto a otros, para que ensayen vínculos democráticos, pluralistas, basados en el respeto mutuo. Esta experiencia, que es parte de la formación para la ciudadanía, es uno de los ejes estratégicos de la escuela, junto con la formación para la continuidad de los estudios y la formación para el trabajo.

Una manifestación de violencia tiene lugar no solamente por características subjetivas de las personas involucradas o por circunstancias individuales, sino también debido a las relaciones o interacciones entre los estudiantes y al contexto en el que estas se producen. Es importante comprender que los comportamientos que se asumen por parte de las personas, sean chicos o grandes, tienen relación directa con el contexto en que tienen lugar.

La escuela constituye el lugar en el que los alumnos desarrollan las primeras habilidades para el ejercicio democrático. Educar para la paz, para la democracia y para el ejercicio pleno de los derechos implica, entre otros aspectos, favorecer procesos de participación en la institución escolar. En ella, niños y jóvenes ensayan sus primeros lazos más allá del seno familiar, encuentran la oportunidad de valorar la riqueza de convivir junto a otros, de enfrentarse a la resolución de conflictos y hacer de estos una oportunidad para el aprendizaje. La escuela es en sí misma una apuesta al lazo social. Y en esta apuesta, resulta crucial la figura del docente.” (Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela., 2014, págs. 11-13)

“El denominado Informe Delors es un estudio de la Comisión Internacional sobre la Educación del Siglo XXI (presidida por Jacques Delors), que se publicó en 1996 por encargo de la UNESCO, bajo el título: La educación encierra un tesoro. Entre sus objetivos, se quiere señalar la función indispensable que tiene la educación, como instrumento para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

La UNESCO establece que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares:

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. Por ejemplo, aquí entran las materias que los niños y las niñas cursan en las escuelas.

- Aprender a hacer, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar, entre otras.

Es así que la educación se debe basar en estos pilares: educando para la paz, fomentando una buena convivencia escolar y, claro está, promoviendo los derechos de los niños, niñas y jóvenes.” (Sáiz, 2012)

En una entrevista realizada por Latorre G., de la Fundación Lúminis (2016), al psicopedagogo argentino Castro Santander A., uno de los interrogantes justamente fue: ¿qué implica la calidad educativa desde la mirada de la convivencia escolar? A lo que el mismo alega lo siguiente: “durante mucho tiempo se ha priorizado el rendimiento de los estudiantes, dejando de lado factores que continúan sin considerarse significativos en la lectura e interpretación de los procesos formativos y su calidad. El modelo simplificado enfatiza que, mientras el docente enseña, el estudiante debe aprender, y que el éxito o el fracaso de esa relación educativa queda subordinada, casi exclusivamente, al talento y al esfuerzo del aprendiz. Enseñar y aprender involucra un camino más complejo, donde cada estudiante y cada docente con sus actitudes y resultados escolares ponen en evidencia cómo marchan las políticas educativas, la escuela, la vida familiar y sus propias emociones, y de qué manera todo esto sumado a los medios virtuales de comunicación, va modelando la vida personal y comunitaria. Este planteo que no es nuevo, se vincula con aquella mirada pedagógica preocupada por la educación para la vida y el compromiso social, y obliga a desaprender toda una tradición de certezas y rutinas pedagógicas, donde las competencias cognitivas que llevan al aprendizaje de los contenidos dependen mucho de las capacidades no cognitivas, como el autodomínio, la confianza, el optimismo, la curiosidad, la constancia y del grado de bienestar en cada

escuela. De esta manera, la formación integral que incluye, entre otros, la dimensión afectiva y el desarrollo de habilidades prosociales, debe ocupar un lugar preeminente ante la obsesiva reducción de la tarea educativa al solo logro de metas intelectuales y al cumplimiento de reglamentos sin la debida reflexión.

El aprender y el convivir en el aula, mantienen una relación tan estrecha que obliga a concertar una alianza solidaria; dos caras de una misma moneda difíciles de desvincular de la vida escolar, y que gestionadas adecuadamente permiten experimentar bienestar, aprendizajes y desarrollo personal e institucional.

Las escuelas han sido siempre ámbitos espontáneos de convivencia; sin embargo, hoy las interrelaciones de quienes participan en estas comunidades no pueden seguir siendo improvisadas sino que precisan ser reguladas y planificadas. Los lugares donde se debe educar, son espacios comunes necesitados del mejor clima para que sea posible enseñar y aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir bien con los demás, como destacaba el informe la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XX.

A convivir se aprende en un lento camino que comienza en la primera escuela que es la familia y continúa en la interacción cara a cara o virtual que se da en distintos ámbitos. Así, el niño, los adultos, entran a la escuela con sus distintas formas de relacionarse, y es en la interacción donde surge un clima social que puede favorecer o impedir que se cumplan los objetivos educativos con calidad. Por esto, aquellas escuelas que buscan no dejar al azar las distintas actividades, que organizan y gestionan de manera competente la cultura institucional y el clima de convivencia, son escuelas que logran desenredar los conflictos y enfrentan indisciplinas y violencias con idoneidad.

En un largo camino que aún no finaliza, se ha aprendido que las escuelas que alcanzan resultados significativos:

- ✓ Se organizan adecuadamente y gestionan de manera idónea la complejidad institucional, priorizando el clima escolar y el tiempo real de aprendizaje.
- ✓ No consideran la pobreza como un factor crítico que impide el progreso escolar, y admiten que cualquier estudiante puede alcanzar niveles educativos iguales o superiores a otro sin dificultades económicas, culturales o sociales.
- ✓ Priorizan las formas de relacionarse en la escuela, ya que saben que una vez cubiertos los recursos mínimos, influye la cercanía y compromiso de la familia y

los docentes, la colaboración, las expectativas, los reconocimientos, la claridad en las metas.

El vínculo entre la persona y la escuela parte de la concepción de cada uno como un sistema con posibilidad de desarrollo; una relación no fortuita que genera significados comunes que se van construyendo de manera permanente. Si esta cercanía no es dejada al azar y se interviene del modo adecuado, se facilita el bienestar y el desarrollo de todos. Así, la enseñanza y el aprendizaje en la escuela se debe asentar en un clima positivo de relaciones interpersonales, el que estará influido: por el tipo de acuerdos que se establecen entre directivos, docentes y estudiantes, por la forma en que se establece la comunicación y cómo se organizan las rutinas administrativas y educativas.” (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

“Una enseñanza de calidad y la igualdad de oportunidades educativas pasan porque la educación se desarrolle en un entorno libre de toda violencia y que sea seguro para todos los niños y niñas, en el que puedan desarrollar plenamente su personalidad y capacidades. Para ellos, es necesario que los centros educativos estén dotados de los profesionales adecuados, con una formación específica para llevar a cabo las estrategias de detección e intervención de acoso.” (Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia., 2016, pág. 95)

3.3.1. La violencia como lugar de reconocimiento

En una sociedad donde no prima la solidaridad colectiva, sino más bien, la desconfianza y el temor, el otro se constituye entonces en potencial enemigo.

“Niños y jóvenes necesitan tener un lugar en el propio grupo de compañeros. El hecho de ser o no reconocido por parte de sus pares tiene fuerte incidencia en la manera en que establecen sus vínculos dentro de la escuela. La mirada del otro, su reconocimiento, nombra a la persona y le da un lugar. Ahora bien, no siempre los chicos encuentran buenas resoluciones en la búsqueda de ese reconocimiento.

Desde el punto de vista de la constitución subjetiva, muchas veces ser violento es una forma de lograr un reconocimiento, un lugar en el cual posicionarse para lograr la

aceptación del grupo de pares. Como si el ser violento le diera un lugar en lo social, tal vez no el mejor, pero un lugar al fin.

Si bien los grupos de estudiantes en los que se producen situaciones de acoso se van conformando sin la intervención del docente, el rol docente –como así también la escuela en su conjunto– es insoslayable para comprender el fenómeno. La existencia de situaciones de acoso entre pares debe necesariamente generar interrogantes sobre qué sucede día a día en el devenir escolar. El grupo no se conforma como tal ni asume los rasgos que lo caracterizan por fuera del accionar de los docentes, ni de la experiencia escolar en su conjunto. Es necesaria la intervención de un adulto que posibilite un reordenamiento diferente, porque suele ser difícil que los chicos solos las reviertan. Y además de la intervención de cada docente, es necesario que esta no se realice en forma aislada sino que forme parte de un abordaje en equipo. Se trata de una problemática cuya resolución corresponde a las familias y a la escuela en su conjunto.” (Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela., 2014, págs. 27-31)

3.3.2. Estrategias institucionales para abordar situaciones de acoso escolar o bullying, y otras formas de violencia escolar. Estrategias para prevenirlas.

Olweus D. (1998), a partir de los resultados de sus investigaciones, diseño y desarrollo un programa de intervención educativa, que incluye tratamiento colectivo e individual, y ha servido de modelo para otros programas de intervención.

“Programa de intervención. Resumen general.

Requisitos previos generales

- Conciencia e implicación.

Medidas para aplicar en la escuela

- Estudio del cuestionario.
- Jornada escolar de debate sobre los problemas de agresores y de víctimas.
- Mejor vigilancia durante el recreo y la hora de comer.
- Zonas de ocio de la escuela más atractivas.
- Teléfono de contacto.
- Reunión de padres y personal de la escuela.

- Grupos de profesores para el desarrollo del medio social de la escuela.
- Círculos de padres.

Medidas para aplicar en el aula

- Normas de la clase contra las agresiones: claridad, elogio y sanciones.
- Reuniones de clase regulares.
- Juegos de simulación, literatura.
- Aprendizaje cooperativo.
- Actividades de clase comunes positivas.
- Reuniones de docentes y padres/estudiantes de la clase.

Medidas individuales

- Hablar seriamente con agresores y víctimas.
- Hablar seriamente con los padres de los implicados.
- Uso de la imaginación por parte de docentes y de padres.
- Ayuda de estudiantes neutrales.
- Ayuda y apoyo para los padres (folleto para padres, etc.).
- Grupos de debate para padres de agresores y de víctimas.
- Cambio de clase o de escuela.”

(Olweus, 1998, pág. 84)

Castro Santander A. (2016), en la entrevista realizada por la Fundación Lúminis, precisa lo siguiente:

“La violencia implica abuso de poder y este se puede dar en gran cantidad y variedad de situaciones, algunas ruidosas que conmocionan las comunidades, otras naturalizadas, banalizadas y algunos tipos de violencia difíciles de observar que pasan desapercibidas pero causan mucho daño. Ante esta realidad tan compleja, los modelos en los que se han avanzado en los últimos años intentan dar respuestas integrales, multinivel.

La implementación de programas de prevención requiere siempre de una adaptación a la realidad local teniendo en cuenta las características de la propia comunidad escolar, en particular la de los estudiantes y las familias.”

Castro Santander A. (2016) propone el modelo “multinivel”, ya que asume una mirada amplia e integral para prevenir la violencia. Un programa de intervención integral de esta naturaleza va a variar en contenidos y temáticas, pero no en su estructura fundamental, ya que se centra en abordar la violencia y promover la convivencia en todos los sistemas escolares.



Fuente: (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

“Asumir esta mirada de sistemas permite producir apoyos generales y también específicos a los estudiantes y a la comunidad escolar. En cada nivel se responde a demandas específicas:

A NIVEL TODA LA ESCUELA, las estrategias que determina son:

- Se espera un apoyo para todos los estudiantes ya sea a través del currículum o de los reglamentos escolares, la infraestructura, la capacitación docente o la integración familia–escuela. Lo importante es que se abarque a la comunidad escolar en su conjunto y pueda mirar a largo plazo. Algunos ejemplos concretos pueden ser: establecer una disciplina justa y clara para los estudiantes y la comunidad escolar. Este es un modelo norteamericano, se basa en promover la enseñanza de conductas positivas y esperadas por parte de los alumnos y la comunidad escolar en general, relacionadas con los valores institucionales (perfil de estudiante). Uno de sus supuestos es que los estudiantes deben saber lo que se

espera de ellos en la escuela, lo cual muchas veces se da por sentado. Una vez que se definen dichos valores formativos, deben ser comunicados a las comunidades escolares y enseñadas de forma permanente. Lo más complejo de esta parte es situar a la disciplina como algo positivo que es esperado en los estudiantes, y no basarse solamente en las prohibiciones del sistema escolar. Por ejemplo, es diferente una norma que dice ‘no ensuciar’ versus ‘cuida tu sala’, ya que el mensaje está puesto en lo que se espera efectivamente de los estudiantes. Un afiche por sí solo no va a modificar conductas necesariamente, sino que es necesario enseñar dichas conductas. La mejor forma de hacerlo es establecer interacciones positivas con los estudiantes, lo cual va a incrementar la probabilidad de que el cambio ocurra. Esto es conocido como la regla del 4 es 1; es decir, por cada una sanción o castigo, es necesario antes establecer al menos cuatro interacciones positivas con los estudiantes. Dicho contacto positivo de los docentes hacia los estudiantes, va a tener un impacto importante en la relación que establezca con ellos. Habitualmente el contacto en temas disciplinarios con estudiantes se relaciona con castigos y faltas, lo cual tiene un impacto negativo a largo plazo en la relación con los educadores. En cambio, con esta metodología, el foco está centrado en reforzar las conductas esperadas de los estudiantes en la sala de clase, patios, pasillos, comedor, etc., lo cual va a impactar a la larga en el clima social escolar y prevención de violencia.

- Crear espacios situacionales, otro ejemplo de estrategia a nivel universal puede ser intervenir el espacio físico del establecimiento educacional y la forma en que dicho espacio es supervisado por parte de los adultos. La idea es asumir que la relación que establecen las personas con su entorno influye en su conducta y viceversa. En este sentido interesa promover una serie de principios de esta metodología tales como vigilancia natural, fomento del control de accesos, fortalecer el sentido de pertenencia con el espacio escolar, reforzar la identidad del espacio escolar y fomentar la participación, murales elaborados por los mismos estudiantes y mantenidos por ellos mismos en el tiempo, entre otros. Implementando esta metodología han descubierto su impacto y su llegada en los estudiantes, ya que se hacen parte de la iniciativa de construir una escuela en común. Ahora, hay que tener presente que realizar murales por sí sólo no va a tener mayor impacto o incidencia. Lo que hace una diferencia es que forme parte de una intervención en varios niveles, y estos murales suman a una intervención

de mayor alcance y duración. Otra forma sencilla de invitar a construir comunidad es preguntar a los mismos estudiantes cómo les gustaría que fuese su escuela. Con los estudiantes más pequeños es tan simple como hacer dibujos y con los más grandes encuestas. Habitualmente, las solicitudes son menos costosas y sencillas de las que se cree.

- Trabajar el currículum, otro ejemplo de estrategia universal, es utilizar la misma planificación curricular del aula que usan todos los docentes en todas sus disciplinas. Más allá de destinar una hora de clases a la semana para trabajar el valor del ‘respeto’, el desafío es instalar por medio de las mismas clases y a través de sus contenidos dicho valor. Es decir, el valor del respeto no se aprende hablando sobre su importancia una vez a la semana, sino por medio de conductas y acciones permanentes, y en este caso, curriculares. El desafío acá es uniformar a una comunidad escolar, en especial docentes, padres y directivos, para trabajar de forma permanente estos valores transversales a lo largo de todo el año escolar. Si se decide esta estrategia a nivel de toda escuela, es de suma importancia su consistencia, alcance y permanencia. No sirve que lo haga solamente el orientador del colegio o el responsable de disciplina, sino que todos en su conjunto, a tal punto, que si se entra a cualquier clase en cualquier día del año, quede claro que valor se está trabajando de forma transversal.
- Diseñar manuales de convivencia escolar: es probable una de las estrategias más usadas en las comunidades escolares para manejar la disciplina, y en algunos casos, como una herramienta de trabajo para gestionar la convivencia escolar sea el diseño y aplicación de Manuales de Convivencia Escolar. Si bien responde a variables propias de cada sistema escolar es importante que esta herramienta logre responder a las necesidades de cada establecimiento. En este sentido hay que tener en cuenta: un manual de convivencia escolar va más allá de un reglamento interno, pero al mismo tiempo requiere ser de una extensión y profundidad suficiente, de tal forma que pueda ser conocido y usado por todos los integrantes de la comunidad escolar. Es decir, no debe ser un simple listado de sanciones sin un mayor sentido formativo y pedagógico, pero tampoco un documento muy extenso que finalmente nadie termine conociendo y valorando. Su construcción debe ser participativa, inclusiva y reflexiva por todos los integrantes de la comunidad escolar. Para que pueda tener algún impacto en convivencia escolar y prevención de violencia escolar, es de suma importancia

que este documento logre recoger a todos los integrantes de la comunidad escolar, para que las normas sean valoradas y reconocidas por todos. La construcción de las normas siempre deben estar sujetas a Derecho, el trabajo de construcción debe ser cauteloso y reconocer los Deberes y Derechos de todos sus integrantes. Las Normas de Convivencia se deben enseñar. Muchas veces se asume que por el sólo hecho de haber elaborado un reglamento o manual de convivencia la tarea está terminada. En realidad es el comienzo, ya que el paso siguiente y permanente es la constante enseñanza de estas normas, en particular desde el modelaje de los docentes.” (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

A NIVEL SALA DE CLASES, Castro Santander A. (2016) señala como estrategias:

- “Promover apoyos más específicos a los estudiantes, particularmente el desarrollo de habilidades sociales y la internalización de normas de convivencia. En este punto la participación de los estudiantes es clave, ya que la invitación a trabajar estos temas, y a construir una convivencia saludable, debe ser junto a todos sus actores, y no una norma que se imponga a los estudiantes simplemente como un ‘deber ser’ que deben acatar.
- Construir normas de convivencia dentro de la sala de clases: esto implica generar espacios de decisión conjunta y democrática, que cuando son bien guiados y conducidos tienen buenos resultados dentro del aula. Una construcción de normas de convivencia al interior del grupo curso, resulta ser clave para seguir promoviendo un buen clima, es ideal que estén alineadas con las que se han establecido para toda la comunidad escolar. Al igual que con las estrategias de nivel universal o de toda la escuela, el trabajo con normas debe ser un proceso formativo. Algunas recomendaciones más específicas a este respecto serían:
 - ✓ Oportunidad para reconocer las leyes ciudadanas (no discriminación). Junto con la reflexión en sala, esto permite abrir la discusión a valores que van más allá de la escuela.
 - ✓ Sentido y legitimidad para el conjunto de los actores.
 - ✓ Valores del Proyecto Educativo Institucional.
 - ✓ Responsabilidades y derechos de los distintos actores sistema.
 - ✓ Categorización y jerarquía (según gravedad y ámbito).

- ✓ Revisión y actualización periódica del reglamento.
- Promover habilidades sociales: existen variables individuales, tanto de la víctima como del victimario, que explican en parte fenómenos de violencia escolar y acoso escolar. De acuerdo con esto, resulta imprescindible un trabajo formativo desde los primeros niveles del sistema escolar en promover diferentes habilidades sociales. No hay una sola forma de hacerlo, sino que puede ser adaptada en cada comunidad escolar, ya que manuales o materiales para desarrollarlas son de fácil acceso. Esto mismo se puede incentivar desde la casa con las familias, lo que va a implicar una psicoeducación por parte de la escuela. Una de las habilidades sociales a destacar en este punto es la empatía, desde los estudios con agresores se ha visto como la habilidad social más ausente a lo largo de su desarrollo, particularmente para los casos de acoso escolar. Es decir, efectivamente no logran visualizar que sus acciones generan un daño en un compañero, y se cree efectivamente que simplemente es un juego. En este sentido, esto puede ser educado desde los primeros niveles de enseñanza. Otro elemento a destacar respecto a la empatía es que es una habilidad tanto cognitiva como emocional. Uno puede visualizar en su mente las consecuencias de sus acciones, o lo que puede estar viviendo un compañero: ponerse en el lugar del otro. Sin embargo, no siempre se reconoce el componente más afectivo de la empatía; es decir no solo imaginarse lo que le pasa a otro, sino sentir también esa emoción. Ejemplo: como cuando se llora con una película, no sólo a imaginar la emoción de la pena, sino sentir pena también. Para esto, se pueden desarrollar actividades fuera del horario de clases, o durante las mismas, para ir educando estas emociones.
- Potenciar los vínculos sociales dentro del curso: aquellas actividades que logren potenciar los vínculos entre compañeros(as) de curso. La violencia es una forma de conocer al otro, una forma de relacionarse, que puede ser reemplazada por otras formas de relacionarse. Frente a los casos de violencia de tipo más abusiva (acoso escolar), se pueden prevenir potenciando desde los primeros niveles los vínculos – relaciones entre compañeros de curso. Los recientes estudios en acoso escolar han ido destacando el componente grupal como uno de los más influyentes en este tipo de violencia: se puede enseñar al mismo grupo a cuidarse entre ellos, lo cual parte desde el conocimiento

grupal. ¿Cuánto conozco a mis compañeros de curso?, ¿Nos preocupamos de un compañero de curso cuando falta a clases?, ¿Conocemos a las familias de mis compañeros?, preguntas como estas pueden ser un buen punto de partida.

- Potenciar el rol de los observadores: el supuesto de base es que la dinámica de acoso escolar es primordialmente grupal, y el rol del grupo de pares en su rol de observadores puede marcar una gran diferencia. Por lo tanto, trabajar con el grupo en su conjunto enseñando la importancia del rol de todos los compañeros en intervenir frente al acoso escolar es una manera efectiva de intervenir. Realizar actividades, juegos, reflexiones y modelar una conducta pueden ser formas de hacerlo. Lo importante acá es enseñar que no es posible ser un testigo neutral frente a una situación de abuso, o se es parte del problema o parte de la solución.

Hay estudios realizados en Finlandia con el programa Kiva que han demostrado la importancia del rol de los observadores en las dinámicas de acoso escolar.” (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

A NIVEL INDIVIDUAL, está el apoyo especializado (por ejemplo con víctimas y victimarios), un monitoreo y seguimiento de casos. Los niveles anteriormente descriptos eran estrategias de prevención (primarias y secundarias) dirigidas a toda la escuela y a la sala de clases. Junto con estos niveles de intervención hay que diseñar estrategias a nivel individual para intervenir, que ya no son de prevención, sino de intervención directamente. Castro Santander A. (2016), en dicha entrevista, destaca particularmente el método que el psicólogo Anatol Pikas ha puesto en práctica.

“Es un método de intervención llamado - El Método de Preocupación Grupal - que ha sido usado por varios programas de intervención en Inglaterra, España y Australia. Este método consiste en un trabajo focalizado con las víctimas, victimario y testigos de situaciones de acoso escolar ya instalado en un grupo o curso.

Se trabaja con los agresores por medio de un trabajo personalizado (por ejemplo, con entrevistas), y se espera lograr su responsabilización frente a situaciones de maltrato hacia un compañero. Una vez que el estudiante reconoce que sus acciones han sido causantes de una agresión se construye en un conjunto una estrategia de reparación hacia el compañero afectado. Este trabajo involucra también a los padres y a la familia del estudiante.

Con las víctimas se trabaja por medio de apoyo emocional enfatizando particularmente la idea de que la situación que está viviendo no es su culpa, ya que nadie merece ser maltratado. En ocasiones, es necesario realizar una derivación a un especialista para apoyar emocionalmente a estos estudiantes. También se realiza un trabajo con sus respectivos padres de familia.

Un tercer actor son los observadores en los que se promueve un rol de cuidado y contención de los afectados.” (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

A NIVEL COMUNIDAD, “se incorporan las variables más territoriales de las comunidades escolares, las cuales también deberían ser tomadas en cuenta en las distintas estrategias de intervención. Aquí se debe tener en cuenta la incorporación de la familia como un actor clave dentro de la implementación de un programa. También la comunidad puede contribuir a generar una cultura preventiva de buen trato. Aquí no se dan ejemplos, ya que va a depender de cada comunidad escolar y su entorno la forma en que quieran poner en práctica estrategias de sensibilización y prevención.

Con las familias se trabaja de manera focalizada, cualquier intervención en este nivel requiere de un trabajo cercano e intenso con las familias de los estudiantes. Algunas familias tienden a sobre reaccionar frente a estas situaciones y otras no le dan gran importancia. Por lo mismo, el rol de la escuela en esto resulta ser clave, desde educar a las familias frente a este tipo de situaciones, para que puedan ser agentes preventivos hasta guiar un proceso de trabajo en conjunto. Esto último es lo que se conoce como protocolos de actuación. Es muy importante que cada comunidad cuente con un protocolo de trabajo, en el que se detallen los pasos a seguir por los actores involucrados y los plazos de las acciones a desarrollar frente a cualquier situación de maltrato. De esta forma se evita confusión y se genera un camino de entendimiento y colaboración entre la escuela, la familia, y los estudiantes que pueden ser víctimas o victimarios de una situación de violencia.” (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

Por su lado, el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2014, presenta un material que propone una reflexión acerca de las formas que puede asumir el maltrato entre pares, sea bajo las formas del hostigamiento o del acoso. Justamente, en el

capítulo 3, tiene como propósito brindar a las escuelas y a sus equipos docentes herramientas para abordar la problemática del acoso entre pares.

Primeramente, realiza una distinción en dos niveles: la promoción de vínculos solidarios, pluralistas, basados en el respeto mutuo; y la intervención, cuando el problema ya se ha instalado.

“Trabajar sobre los vínculos: la mejor estrategia de prevención del acoso y de cualquier otra forma de violencia. La propuesta de este material se aleja de soluciones que sustentan en la desconfianza entre unos y otros, en la noción del otro como fuente de peligro, como potencial enemigo, ya que, lejos de resolver el problema, lo agravan. Por ello, apuesta al fortalecimiento del lazo social, a la promoción de la noción del otro como semejante, es decir, como alguien diferente de uno mismo pero con idénticos derechos.

La función docente requiere atender diversas exigencias simultáneamente. Muchas veces no es fácil responder a todo lo que se exige. Sin embargo, prestar atención a los chicos –en forma individual y en grupo– es parte de la tarea pedagógica. Es importante que el docente pueda observar los vínculos dentro del grupo y prestar particular atención, en diferentes momentos y situaciones, a los estudiantes que le preocupan. Para ello, es necesario observar no sólo lo que sucede en la clase, sino también lo que acontece en el recreo y en las actividades escolares fuera del aula.

Es importante que el docente pueda informarse sobre las situaciones que atraviesa el estudiante fuera de la escuela, sea en su casa con su familia, con sus amigos, en el barrio, en los cumpleaños, en otros hogares, para comprender qué situación está atravesando efectivamente. Más que a la detección de indicadores, es preferible apostar a la mirada atenta del docente ante lo que sucede a sus alumnos –en forma individual y en grupo– desde una perspectiva integral. En la medida en que el docente considere que los vínculos entre los chicos es un tema de su incumbencia y esté al tanto de cómo se van conformando, podrá advertir más fácilmente situaciones de acoso, como así también cualquier otra situación que requiera de su intervención. Una mirada integral resulta mucho más rica, en términos pedagógicos, que el examen minucioso de signos que permitan detectar la ocurrencia de determinado problema. En la medida en que el docente tenga disposición a saber cómo están los chicos, qué les pasa, qué no les pasa, en qué andan, cotidianamente, tendrá mayor capacidad de advertir cuando algo no anda

bien, y, simultáneamente, generará más confianza de parte de ellos para hacérselo saber. ¿Nos damos tiempo para escucharlos cuando se acercan a nosotros? Y si no se acercan, ¿buscamos los modos de acercarnos nosotros para conocerlos?; ¿prestamos atención a los modos en que se relacionan?; ¿podríamos decir cómo está cada uno de nuestros estudiantes?; ¿y cómo son las relaciones al interior del grupo?; ¿conversamos con aquellos docentes que están a cargo de nuestros estudiantes pero en otro turno?; ¿mantenemos comunicaciones con sus familias? Son preguntas que pueden hacerse los docentes y que están dirigidas a motorizar una actitud que permita conocer la situación de cada chico y de cada grupo.

La lógica de la promoción propone trabajar sobre las condiciones previas que la escuela debe instalar para que ciertos vínculos encuentren un lugar, y otros, no.

Por esto, un aspecto importante del rol del adulto consiste en favorecer procesos de conformación e integración grupal.” (Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela., 2014, págs. 35-39)

Barreiro (2007), citado en dicho material del Ministerio de Educación de la Nación (2014) afirma que “si bien en muchas ocasiones el grupo es percibido sólo como el ‘hábitat’, como el entorno en el cual se desarrolla el trabajo escolar, desde la subjetividad de los estudiantes se constituye en algo sumamente importante, que posee valor en sí mismo. Esto sucede porque el grupo es el escenario en el cual se juega su éxito o fracaso en los aspectos vinculares, en las relaciones interpersonales, en su inserción social. Gran parte de su vida transcurre en este grupo que deviene como muy significativo para el niño/a por diversas razones: la asistencia diaria, su inevitabilidad, lo intenso de la interacción (positiva o negativa) que en ellos circula, y también porque se halla asociado con lo que se considera por lo general su principal responsabilidad social: el aprendizaje y un adecuado rendimiento escolar”.

“El rol del adulto es primordial en la constitución del grupo de pares y en las dinámicas que este adopta. Algunas estrategias que pueden aportar a una buena conformación e integración grupal son:

- ✓ Habilitar y sostener canales de diálogo con los estudiantes, promover la escucha.
- ✓ Promover instancias de reflexión grupal sobre las cosas que preocupan o inquietan a los chicos.
- ✓ Estimular la confianza, el respeto y la cooperación entre compañeros.

- ✓ Desestimar la competencia de los chicos basada en atributos personales.
- ✓ Generar propuestas que posibiliten el reconocimiento de todos y cada uno de los estudiantes, en sus diferencias singulares.
- ✓ No promover clasificaciones, jerarquías o etiquetas entre los estudiantes, cuestionarlas si es que existen.
- ✓ Ensayar prácticas de reconocimiento verbal de los buenos gestos de los chicos, como modo de afianzar su autoestima.
- ✓ Desestimar la discriminación bajo cualquier pretexto.
- ✓ Estimular el trabajo en equipo entre los chicos, la escucha y el compartir.
- ✓ Enseñar la importancia de aceptar el conflicto como constitutivo de las relaciones con otros.
- ✓ Incentivar el debate de ideas, el disenso y los acuerdos.
- ✓ Promover la participación de los estudiantes en los órganos de participación (consejos de convivencia, centros de estudiantes, etc.).

No se plantea que todos los estudiantes deben ser amigos, cada uno elige de quién quiere ser amigo/a y a quién acepta como tal. Pero sí es necesario promover la comprensión y aceptación de que otros tengan afinidades, gustos, que sientan y piensen distinto, y que no obstante ello, existe la posibilidad de compartir un espacio de trabajo entre todos e incluso, llevar a cabo proyectos colectivos más allá de las diferencias personales. Es importante también abrir espacios en los que se pueda reflexionar y analizar, junto a los chicos, cómo se construyen y operan los prejuicios a partir de los cuales se estereotipan las diferencias y se las rechaza. En muchas ocasiones, estas diferencias hacen que un estudiante trate mal a otro, que lo discrimine, que lo deje de lado.

Es importante entonces que el docente cree las condiciones necesarias para que en el grupo puedan darse nuevas formas de construir vínculos. Contextos en los que los niños y las niñas ocupen lugares de identificación en los que logren alojarse y sentirse cómodos. Esto implica formular propuestas de trabajo que permitan a todos y a cada uno de los niños conocerse desde otro lugar y generar vínculos diferentes. Como adulto, el docente tiene que preguntarse qué lugares de reconocimiento la escuela ofrece a los niños.

Una vez que la violencia se hace presente es importante que no exista 'silencio pedagógico' sobre el tema. La escuela, y los adultos en general, no deben pasarlo por

alto ni restarle importancia bajo el pretexto de que ‘son cosas de chicos’. Son los adultos quienes, a través de una oportuna intervención, pueden instaurar el derecho de todos los estudiantes a estar y sentirse cuidados en su propia escuela. Cuando una situación de acoso aparece, la escuela debe darse un tiempo y un espacio para pensar el problema. Las acciones que se pueden llevar a cabo cuando un estudiante está siendo hostigado por un compañero/a o varios deben ser pensadas, discutidas y planeadas en equipo. La construcción de criterios compartidos, por un lado, potencia la intervención hacia adentro de la escuela y, por otro, se traduce en la transmisión de un mensaje coherente a la comunidad educativa. También es fundamental que la escuela convoque a las familias, asumiendo así la corresponsabilidad ante el cuidado y la formación de los niños/as. Las instancias de participación democrática, como los consejos de convivencia, son espacios privilegiados para involucrar a los diferentes actores institucionales.

Si se tiene en cuenta que el acoso se sostiene sobre la fijación de roles: acosador-acosado, las intervenciones de los docentes tienen que proponer y estimular la separación entre la persona y la representación que sobre ella se ha construido. De esta manera, se intenta cuestionar las identidades fijas como ‘el malo’, ‘el maltratador’, ‘el débil’, el ‘maltratado’. Los modos de decir importan, no es lo mismo preguntarle a alguien ¿por qué sos malo? que preguntar ¿por qué tratás así a tu compañero?; ¿cómo te trata él a vos?; ¿qué pensás que siente cuando vos le haces eso?; ¿cómo te sentirías si algo así te pasara a vos?; ¿qué te gustaría que pasara en tu clase o en la escuela?

Tanto quienes son acosados como quienes acosan, como así también el resto de los compañeros, tienen que poder hablar acerca de lo que les sucede. Es importante tratar de conversar con cada estudiante en privado, preguntarle qué le pasa, por qué elige hacerse conocer ante sus compañeros como el que maltrata, cómo se siente en su casa, qué cosas le preocupan de la escuela, qué problemas tiene con sus compañeros. Cuando se trata del estudiante que está siendo acosado, preguntarle qué le pasa, si se lo pudo contar a alguien, si lo charló con algún compañero del curso y con su familia, si no lo charló por qué, qué le dijeron. La idea es formular preguntas que permitan que los estudiantes puedan expresar lo que sienten, que se sientan escuchados, alojados, contenidos, cuidados.

Involucrar a todos, y no suponer que el problema es sólo de algunos, también genera que el grupo colabore para que no haya malos tratos. Esto no significa responsabilizar al

grupo ni desconocer la responsabilidad del docente sobre la tarea de tomar y trabajar la situación.

Al igual que con cualquier otra forma de violencia, es importante que el docente haga oír a sus estudiantes su posición frente a lo que está sucediendo; es el docente con su acto quien debe marcar que las situaciones de acoso no pueden tener lugar en la escuela. La intervención del docente puede enseñar que existe otra forma de hacer las cosas, o bien, puede reforzar el hacer de los niños. Cuando se da una situación de maltrato es responsabilidad del docente interrumpirla, es decir, poner un límite. Para que un límite funcione como tal, nunca debe ser puesto de un modo violento o que genere humillación ya que esto refuerza la violencia. El límite se aplica con firmeza, buen trato y explicando sus razones, de modo que el otro comprenda por qué es necesario y no parezca que es un capricho o exceso del adulto. El límite tendrá así un sentido pedagógico y será una forma de cuidado.” (Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela., 2014, págs. 39-47)

La caracterización del acoso escolar o bullying dentro del ámbito educativo insta a construir un conocimiento complejo y multidimensional sobre las situaciones que vulneran los derechos y la subjetividad de los estudiantes. (Violencia entre Pares - El fenómeno llamado bullying o acoso escolar., 2013) Reconocer la existencia de la problemática y poder ir más allá de la misma, más allá de nombres que encasillen o llevan a una mirada unidireccional del fenómeno. Defender el sentido valioso que tiene para los estudiantes transitar por la escuela, con el objetivo de educar que implica a todos, intervenir educativamente para transformar dinámicas relacionales como el acoso, instalando otros modos de relación no violentos, el poder anticipar o actuar antes de que estas situaciones se produzcan.

3.3.3. Recomendaciones de gestión para la implementación sobre estas estrategias de intervención.

Es importante y necesario sostener este trabajo a lo largo del tiempo poniendo en marcha estas estrategias de intervención en las instituciones educativas.

Castro Santander A. (2016) propone “para su implementación tener en cuenta algunos aspectos de gestión, tales como:

- Realizar un diagnóstico integral tanto cualitativo como cuantitativo para poder dimensionar los niveles de violencia de la comunidad escolar. En este punto no sólo hay que explorar las relaciones entre los estudiantes, sino también la relación de los docentes con los alumnos y las relaciones entre ellos como educadores, debido a que hablar de violencia escolar implica también evaluar el clima social escolar de la comunidad.
- Conformar un equipo de trabajo. Poner en marcha el modelo multinivel requiere de una entidad al interior del colegio responsable de la implementación del programa. Cuando se habla que la convivencia escolar es una tarea de todos que corre el riesgo de que finalmente no sea responsabilidad de nadie. En este sentido, un equipo con tiempo asignado y recursos debe ser conformado y responsable de poner en marcha el programa.
- Contar con un plan de trabajo. La gestión del programa implica planificar actividades de forma semanal con hitos de trabajo y sistematización. La puesta en marcha del programa requiere una organización de tareas y acciones que deben ser planificadas a lo largo de cada año escolar.
- Evaluar y documentar. Es imprescindible que el programa sea evaluado de forma permanente, ya sea semestral o anual. De esta forma sabremos qué estrategias están funcionando y cuáles no, para poder realizar ajustes al programa.

Esto no es una especie de receta, sino más bien un diseño flexible y adaptable a cada comunidad escolar, por lo que es importante sostener cada uno de sus componentes.

La diferencia radica en la capacidad en dar continuidad a las estrategias a lo largo del tiempo, involucrar a la comunidad educativa en su conjunto, poner en marcha estrategias para todos, para algunos y para pocos, y evaluar permanentemente el proceso. De esa forma, sabremos si realmente estamos generando una comunidad escolar que se cuida, que forma sujetos para una sociedad democrática, y que por ende, convive con muchos menos niveles de violencia.” (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

CAPÍTULO IV

Diseño metodológico

4.1. HIPÓTESIS

- ❖ Las estrategias y/o criterios utilizados en la Institución Educativa Primaria inciden en las situaciones de acoso escolar o bullying entre los estudiantes.

4.2. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Dependiente (Y): Situaciones de bullying o acoso escolar

Variable Independiente (X): Estrategias y/o criterios

Por tal motivo, las situaciones de bullying o acoso escolar (Y) que se pretende investigar se ven influenciadas por una variable predictiva como son las estrategias y/o criterios (X) que utilizan e implementan los docentes. Los posibles indicadores pueden ser: escasez de estrategias, no tener suficiente sustento pedagógico, insuficiente fomento de valores y de disciplina asertiva, escaso compromiso frente a esta realidad, entre otros, que cooperan para que ese clima de convivencia sea poco favorable y justamente no se reduzcan esos contextos de bullying o acoso escolar.

4.3. METODOLOGÍA

Tipo de investigación	Exploratoria
Metodología	Cualitativa
Técnica	Entrevista estructurada
Instrumento	Guía de pautas
Criterio muestral	No probabilístico. Muestreo intencional.
Muestra	7

El tipo de investigación llevado a cabo en dicho proyecto es exploratoria ya que la misma se centra en descubrir una idea o familiarizarnos con un tema poco estudiado o novedoso con base en muestras pequeñas que proporcionan un panorama y comprensión del contexto del problema; (Roberto Hernández Sampieri, 1997) En este caso, hallar,

revelar y profundizar en las estrategias que llevan a cabo en la institución educativa para minimizar escenarios de bullying.

La metodología utilizada es cualitativa porque apunta a un abordaje subjetivo, rescatando la perspectiva y el punto de vista de las personas, captando la profundidad de sus acciones. Se efectuaron siete entrevistas estructuradas en profundidad cara a cara con docentes y directora de un centro educativo primario, de carácter individual, plasmándose las mismas preguntas a todas por igual, buscando una considerable flexibilidad que les permitieran responder, dialogar y expresar libremente sus sentimientos y percepciones.

El criterio muestral es no probabilístico porque la intención que conlleva el proyecto justamente es profundizar en la comprensión y reflexión del problema de investigación planteado anteriormente, por lo que no se realizará un análisis estadístico sino uno más bien interpretativo.

4.4. ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE LAS ENTREVISTAS

Por lo anteriormente mencionado, se llevaron a cabo siete entrevistas: una realizada a la máxima autoridad (directora) del centro educativo primario, y las seis restantes a docentes de dicho centro educativo. Las entrevistas se realizaron en carácter individual, utilizando como recurso material una grabación de audio de las mismas. Se anticipó a cada docente la confidencialidad de cada entrevista para crear un clima agradable, brindando tranquilidad, estabilidad y libertad de expresión. Las entrevistas tuvieron como tiempo estipulado de 20 a 30 minutos aproximadamente, debido al escaso tiempo con que las docentes contaban. Previamente se dialogó con cada docente programando el día y horario para no incurrir sin su consentimiento.

Las entrevistas fueron estructuradas y formalizadas con una guía de preguntas que conducían a justificar, indagar, revelar la problemática estudiada, y a conocer aquellas estrategias que utilizan y/o consideran para intervenir.

Tanto la parte directiva como las docentes, respondieron sin ningún problema y objeción, mostrando una buena predisposición. Lo único que sus respuestas fueron cortas y demasiado concisas, pero claras, coherentes, y acotadas.

El análisis minucioso y meticuloso de los datos extraídos del trabajo de campo se produjo a cabo tomándose en cuenta como ejes los objetivos de la investigación.

La estrategia de análisis se organiza en un examen particular de cada pregunta, para luego, en las conclusiones, analizar globalmente todas las entrevistas en función de los elementos y fundamentos que se destacan respecto del problema de investigación estudiado, por eso el análisis de las respuestas constituye el foco de la investigación. Desde esta perspectiva global dicha investigación se interpretó teniendo en cuenta el marco teórico desarrollado.

ENTREVISTA A LA MÁXIMA AUTORIDAD - DIRECTORA (véase anexo I)

1. ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?
2. ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?
3. ¿Se detectan casos de niñas/os que son excluidos de los grupos de pares, o se encuentran marginados o discriminados?
4. En el momento que aparece una situación conflictiva o de violencia entre estudiantes, ¿cuáles son las primeras medidas que se realizan o se toman para resolverla?
5. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que reportan las docentes en el aula?
6. ¿Qué opina y que entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?
7. Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias o criterios de intervención considera y aconseja a las docentes, que tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en las aulas?
8. ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Cabe realzar, ante todo, que no es una de las entrevistas estrechamente extensa. Se realizó en la dirección del centro educativo primario.

Estuvo cálida, agradable, fue muy grata y amena, principalmente por la atención de la directora al brindar unos minutos de su tiempo para llevarla a cabo.

- **Episodios de violencia en la escuela**

En la entrevista realizada, respecto a la primera pregunta dirigida a conocer la percepción de la directora acerca de los episodios de violencia que se suceden en la escuela, obteniéndose como respuesta y constatando con firmeza, de manera muy concreta y breve, que en su institución sí se observan dichos episodios.

Directora: - Si –

Una respuesta que deja abierta a un abanico de casos a ejemplificar. La directora, ¿realiza un recorrido aula por aula supervisando el comportamiento de sus estudiantes? De todas las entrevistas efectuadas no se encuentra esta mención como estrategia y disposición por la parte directiva.

- **Casos de bullying o acoso escolar**

La segunda pregunta aborda directamente al bullying, dónde se le interroga sobre si existen posibles casos de bullying o acoso escolar en su institución, la directora responde lo siguiente:

Directora: - Algunas situaciones... (pausa), que la podríamos definir como malestar a un compañero en particular. –

Claramente deja entrever y no confirmando con certeza, que si bien en su institución se manifiestan episodios de violencia, no significa que se perciba casos de acoso escolar, más bien se podría definir como que se dan conflictos entre sus estudiantes.

- **Exclusión de estudiantes**

Con respecto a la tercera pregunta dónde se le solicita que responda si se detectan casos de niñas/os que son excluidos de los grupos de pares, si observa que son discriminados o marginados. La directora percibe con seguridad y nuevamente de manera efímera, que sí, algunos casos se observan, pero no brinda ni específica a modo de ejemplo algún hecho acontecido en la institución.

Directora: - ¡Sí!, se observan algunos casos. –

- **Primeras medidas de intervención ante una situación conflictiva**

Ante la cuarta pregunta que se le efectuó sobre qué primeras medidas se realizan o se toman para resolver, desde la institución, cuando se da entre sus estudiantes una situación de conflicto o de violencia. La misma señala lo siguiente:

Directora: - (pausa) Como primera medida: hablar con el alumno, hablar con el grupo y trabajar con actividades que hacen a una mejor convivencia en el aula. –

No deja en claro qué tipo de actividades realiza para lograr favorecer el clima en el aula, si ella misma se encarga de ejecutarlas o bien habla con la docente del grado para que las efectúe, o trabaja en equipo con la docente y ambas llevan a cabo dichas actividades. Resalta si, el diálogo, tanto con el estudiante en cuestión y con el grupo en general.

- **Problemas más frecuentes en las aulas**

La quinta pregunta tenía como fin saber cuáles son los problemas más frecuentes que suceden en las aulas y que las docentes de su institución reportan en la dirección. La directora confirmó brevemente que después de los recreos o en actividades grupales se manifiestan agresiones verbales, empujones.

Directora: - Agresión verbal... Empujones. Después del recreo o en las actividades grupales. –

Sigue recalcando con esta respuesta que en su institución se producen periódicamente situaciones de conflictos y de violencia entre sus estudiantes.

- **Distinción entre acoso escolar y violencia escolar**

En la sexta pregunta, el objetivo de la misma era percibir si realmente sabía distinguir lo que es acoso escolar y violencia escolar.

Directora: - El acoso escolar es una persecución constante hacia un alumno o alumna, desde el punto de vista físico y psicológico. “No es lo mismo violencia escolar que bullying”. (resaltándolo gestualmente con las manos en mayúsculas) –

La directora diferencia afirmativamente lo que es el acoso escolar o bullying y la violencia escolar. Presenta una buena percepción de que si bien ambas son situaciones de violencia, no es lo mismo una de otra. Pero no se extiende demasiado en su respuesta.

- **Estrategias de intervención para lograr un clima de convivencia escolar**

La penúltima pregunta refería a qué estrategias o criterios de intervención considera y aconseja a las docentes, justamente para lograr crear un clima armonioso de convivencia escolar entre sus estudiantes. La directora contempla como punto de partida tomar de referencia los A.E.C. (Acuerdo Escolar de Convivencia), planificar las clases teniendo en cuenta los contenidos de Identidad y Convivencia, como también los agrupamientos para trabajar en el aula con propuestas sistematizadas y planificadas a largo plazo, propone el trabajo con la familia.

Directora: - (piensa) Tomar como referencia, como punto de partida los acuerdos escolares de convivencia. Planificar las clases, teniendo en cuenta los contenidos de Identidad y Convivencia. Trabajar con la familia... Tener en cuenta los agrupamientos, para trabajar en el aula propuestas sistematizadas y planificadas a largo plazo. -

Su respuesta no brinda información sobre si se realizan reuniones con las docentes, de manera semanal, quincenal o mensual, para trabajar, abordar y tratar estas cuestiones.

ENTREVISTA PARA DOCENTES (véase anexo II)

1. ¿Se registran comportamientos agresivos en su clase? ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?
2. ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?
3. En el momento que se da una situación de violencia entre estudiantes, como docente ¿qué criterios de intervención toma ante dicho conflicto? Y la escuela, ¿qué medidas realiza para resolver estos conflictos?
4. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?
5. ¿Qué entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?

6. Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias de intervención considera que se tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en la Institución Educativa? ¿Y en las aulas?
7. ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Las seis entrevistas efectuadas a las docentes del centro educativo primario se llevaron a cabo durante los recreos en la sala de maestros. Por ello, que no son entrevistas tan amplias y extensas, adecuadas al escaso período de tiempo. Se generaron minutos sinceros, espontáneos, se mostraron cordiales, atentas, creando un clima afectuoso y de sumo respeto.

- **Comportamientos agresivos en las aulas y en la escuela**

En lo que refiere a la primera pregunta dónde se investiga si las docentes registran, tanto en las aulas como en toda la institución educativa, comportamientos agresivos y episodios de violencia; se percibe que dos docentes en sus clases no registran comportamientos agresivos porque cuentan con un grupo de estudiantes pasivos, tranquilos.

Docente “B”: - *En el grado que tengo, actualmente, no se ha registrado ningún comportamiento agresivo. –*

Docente “E”: - *No... el curso que tengo este año es muy tranquilo. –*

El resto de las docentes coinciden positivamente en que registran episodios agresivos en sus clases. Y a nivel institucional, se destacan mayormente durante y luego de los recreos. Prevalciendo sobre todo la agresión verbal.

Docente “A”: - *Si... se han registrado comportamientos agresivos en mi clase. En cuanto a los episodios de violencia, se registran en mi escuela. –*

Docente “C”: - *Siii, cotidianamente, principalmente en los recreos. –*

Docente “D”: - *¡Sí!, generalmente, luego de los recreos. –*

Docente “F”: - En mi clase de quinto grado se viven a diario episodios de violencia verbal y física...(pausa) Y en sexto grado dónde también soy docente en las áreas de matemática y ciencias naturales, se registran episodios de violencia verbal y gestual. –

- Casos de bullying o acoso escolar

En la segunda pregunta todas las docentes concuerdan afirmativamente que en la institución educativa se han manifestado y se manifiestan casos de bullying o acoso escolar, en discordancia con la directora.

Docente “A”: - (piensa) Si, se manifiestan casos de bullying, ya que he notado agresión verbal y física. –

Docente “B”: - ¡Sí!, en la institución si se manifiestan casos de bullying. –

Docente “C”: - ¡Sí!, burlas por el físico de una estudiante. Se dialoga y no se repite más la situación. –

Docente “D”: - (piensa) Se han manifestado algunos episodios, que se han podido frenar. –

Docente “E”: - Si se han manifestado casos de bullying en la institución. –

Docente “F”: - Sí. No son casos graves, pero periódicamente se pueden observar hechos de bullying verbal, físico o psicológico. –

Retomando esta pregunta realizada a la directora, quién no aclara firmemente si hubo o existen casos de acoso escolar en su institución, su respuesta deja percibir que se trataría de conflictos, como también de situaciones de violencia entre sus estudiantes. Las docentes engloban los términos agresión física, verbal y psicológica, puntualmente a que son hechos de bullying, es decir, estarían asociando éstos términos a un tipo de violencia que en su institución por el momento no se manifiestan.

Esto lleva a concluir que las docentes no tienen bien clara la distinción entre violencia escolar y acoso escolar o bullying. Si bien en ambas se da maltrato físico, verbal y psicológico, la gravedad de la situación es totalmente distinta. Como bien sostienen ellas, en dónde alegan que recurren como estrategia al diálogo para frenar dichos comportamientos y de esta manera solventan el episodio entre los estudiantes.

Por ende, se confirma que estarían frente a situaciones de violencia o de conflictos en su institución.

- Criterios de intervención ante una situación conflictiva

Esta pregunta tenía como propósito investigar cuáles son las medidas de intervención que utilizan las docentes en el momento que se encuentran ante una situación de violencia, y que criterios utiliza la escuela para resolver estas situaciones, a fin de conocer el enfoque de intervención con el que se cuenta.

Docente “A”: - *Ante dichos conflictos los docentes tratamos de hablar y resolver los problemas tratando de intervenir. La escuela habla con los padres, se hacen reuniones para resolver los conflictos.* –

Docente “B”: - *Primero, trataría de calmar a los alumnos, hablar con ellos. Si no logramos solucionarlo pasaríamos a charlar con los directivos y los involucrados.* –

Docente “C”: - *Estos conflictos se solucionan en el aula, con las partes en conflicto, dialogando y haciendo ver el daño que se le hacen a las personas involucradas.* –

Docente “D”: - *Como docente se interviene de diversas maneras... frenando el episodio, separando las partes, dejar que den o expliquen lo sucedido ambas partes. Hacer reflexionar sobre las actitudes que tienen y que debemos hacer cuando alguien nos molesta, es decir, buscar la forma de revertir la situación.*

La escuela informa a los padres y se realizan actas. –

Docente “E”: - *En el momento si se da una situación de violencia... (pausa), lo primero que haría es hablar con los alumnos y tratar de que se solucione, exponiendo los diferentes puntos de vista entre los involucrados.* –

Docente “F”: - *Como docente de aula se hace de mediador entre los alumnos, se los habla y se intenta hacerlos reflexionar...*

Institucionalmente se suele llamar a los padres para informar y buscar posibles soluciones. –

Como docentes utilizan similares criterios de intervención, entre ellos fomentan el diálogo entre los actores involucrados, con el grupo, instan a la reflexión, actúan de

mediadoras, concuerdan que primero dichas situaciones se resuelven en el aula, y luego lo comunican a la escuela. Coinciden positivamente con lo afirmado por la directora, ante la misma pregunta, en la utilización del diálogo como primera herramienta.

En tiempos actuales, es importante que los docentes brinden esos momentos de reflexión, de análisis, con sus estudiantes porque ayudan a fortalecer ese vínculo docente-estudiante, y logran en cierta forma resolver esas diferencias, prejuicios, que se originan entre los niños/as.

Institucionalmente, estos conflictos lo resuelven comunicándose, informando y reuniéndose con los padres de los estudiantes involucrados para llegar a posibles soluciones en conjunto. Todo queda plasmado en actas. No se explayan demasiado en la descripción de las reuniones con la familia, pero es positivo que la escuela haga partícipes a los padres.

- **Problemas más frecuentes en las aulas**

En la cuarta pregunta al indagarse cuáles son los problemas más frecuentes que se observan y se detectan en las aulas todas las docentes afirman y coinciden en que se observan mayormente las agresiones verbales, como también físicas, actitudes de competencia, discusiones durante y luego de los recreos, insultos, palabras inadecuadas.

Docente "A": - (pausa) Los conflictos que se dan con mayor frecuencia son la agresión verbal, y en pocas ocasiones la agresión física. –

Docente "B": - Generalmente... los chicos compiten entre sí, a veces no respetan las órdenes de los docentes. –

Docente "C": - Agresión física y verbal. –

Docente "D": - Los problemas más frecuentes que se dan en el aula son a la vuelta de los recreos, con niños inquietos que no pueden mantener la atención en clase, entonces lo que hacen es levantarse y molestar al otro, diciéndoles palabras inadecuadas o sacándose los útiles... y eso genera malestar. –

Docente "E": - Los problemas más comunes que se detectan en las aulas es la agresión verbal, competencia entre los alumnos. –

Docente “F”: - (piensa) *Agresión verbal y física... Discusiones.* –

Un dato importante que no se confirma en las entrevistas es si estos problemas se dan entre niños, entre niñas, o entre niños y niñas, en que sexo predomina más los conflictos o son parejos.

A medida que se avanza en el análisis, se puede seguir subrayando que en esta institución los problemas entre los estudiantes son de conflictos y de violencia, no de acoso escolar. El origen de estos comportamientos y confrontaciones entre pares pueden deberse a cuestiones sociales, ideológicas, culturales, a la educación primaria en valores transmitida por las familias.

- **Distinción entre acoso escolar y violencia escolar**

El objetivo de la quinta pregunta justamente era deducir, a partir de una muy breve reseña o definición (que conocían, que sabían, que habían escuchado o tal vez haber estudiado), sobre qué es el acoso escolar o bullying, si era lo mismo hablar de bullying y violencia escolar o podían diferenciar ambos términos.

Docente “A”: - (respira suavemente) *Entiendo por acoso escolar o bullying a cualquier maltrato físico, verbal, psicológico que se da de un estudiante a otro de forma reiterada a lo largo de un tiempo.*

Bullying y violencia escolar es lo mismo. –

Docente “B”: - (piensa) *Creo... que el acoso o bullying es el maltrato que puede recibir un chico en la escuela. Generalmente por algo físico.*

El acoso o bullying... es una clase de violencia. –

Docente “C”: - (pausa) *Molestar continuamente a un niño, tanto física o psicológicamente.*

Sí, para mí... es lo mismo. –

Docente “D”: - *El bullying... es el acoso de forma continua y que no se corta hacia otra persona. Puede ser psicológico o físico.*

La violencia escolar... es cualquier actitud violenta producida entre los miembros de la institución. –

Docente “E”: - *El acoso escolar o bullying... es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico. Producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado, tanto en el aula como en las redes sociales. –*

Docente “F”: - *...El acoso escolar también conocido como hostigamiento escolar, maltrato o en inglés bullying es lo mismo y se entiende por esto a cualquier maltrato psicológico, verbal o físico, producido por estudiantes en forma reiterada y sostenida en el tiempo. –*

La mayoría respondió acertadamente lo que es el acoso escolar, algunas con dudas y otras como si supieran de memoria su definición, pero no supieron dar una justificación de similitud o diferencia con la violencia escolar, en su mayoría afirmaron que era lo mismo. Tampoco amplían si este tema lo han estudiado, han averiguado por interés de saber, o bien escuchado en los medios. No tienen una clara diferencia entre ambos términos, de allí que no puedan distinguir cuándo una situación se trata de violencia entre sus estudiantes, y cuándo se trata de acoso escolar.

Sobresale una docente (docente “D”) ya que realiza una justa definición y marcada distinción entre ambos términos, distinguiendo bien hasta el contexto dónde se dan estas situaciones. Acentúa que la violencia escolar se produce entre los miembros de la institución; y si bien el bullying es más visible en la escuela, puede darse en otros ámbitos, por lo que la misma no subraya que se de en un centro educativo solamente.

- Estrategias de intervención para lograr un clima de convivencia escolar entre los estudiantes

La sexta pregunta, justamente, busca indagar y averiguar sobre las estrategias, herramientas, medidas, que consideran como importantes de trabajar, de tener en cuenta tanto a nivel institucional como áulico, para lograr crear un clima de convivencia favorable entre sus estudiantes.

Docente “A”: - *Las estrategias que se podrían implementar son: un aprendizaje cooperativo, reglas de convivencias claras, o, acuerdos escolares de convivencia bien trabajados y revisados... campañas de concientización, entre otras. –*

Docente “B”: - *Creo que sería importante trabajar más con el tema del bullying... con los alumnos, y si fuera necesario también con las familias. –*

Docente “C”: - *Trabajar las emociones. Los valores. La comunicación entre pares, como el respeto, buenas relaciones, etc. –*

Docente “D”: - *... Habría que involucrar más a las familias o el contexto donde viven los alumnos. Tener un trabajo en conjunto con ellos, equipo directivo, docentes, y cualquier campo que involucre a éstos. –*

Docente “E”: - *(piensa) Trabajar más con las familias, hablar de esta problemática con los alumnos, reflexionarlo. –*

Docente “F”: - *(pausa) Hablar con los estudiantes sobre bullying, escucharlos, hacerles saber las normas de convivencia... hablar con los adultos responsables del niño... mediar entre los involucrados... buscar profesionales que les hablen del tema. Ver cortos audiovisuales y reflexionar sobre ellos. –*

Las docentes del centro educativo primario consideran como estrategias de intervención que en dicha institución tendrían que tenerse en cuenta para crear y lograr un clima de convivencia escolar y de esta manera erradicar o minimizar estos sucesos de violencia constantes son: involucrar más a las familias o al contexto donde viven los estudiantes, trabajar en equipo (en conjunto con los estudiantes, directivo y docentes), que las Reglas de Convivencia sean claras o los A.E.C. (Acuerdos Escolares de Convivencia) sean bien trabajados y revisados, hacérselos saber a los estudiantes. Marcan como importante el tema del acoso escolar o bullying en la búsqueda de profesionales que realicen charlas a los estudiantes sobre esta problemática, trabajar y dialogarlo en clases, realizar campañas de concientización. Una docente remarcó el trabajo de las emociones, los valores, la comunicación entre pares.

Estrategias que instan a un enfoque más integral. La directora ante esta pregunta, señala algunas estrategias similares, pero no marca el trabajo en equipo, da la percepción que en esta institución estaría faltando una buena y delicada comunicación entre todos los miembros de la escuela.

- Capacitaciones en abordaje al bullying y la violencia escolar

Finalmente, la última pregunta fue la misma para todas, tanto a la directora como a las docentes. La intención era vislumbrar si habían tenido o tienen capacitaciones vinculadas al bullying y a la violencia escolar.

Directora: - Aun no -

Docente "A": - No he tenido ninguna capacitación con respecto al tema. –

Docente "B": - No, no he tenido ninguna capacitación relacionada con esta problemática. -

Docente "C": - No –

Docente "D": - No –

Docente "E": - No... (respira suavemente) No he participado en ninguna capacitación. –

Docente "F": - En mi institución no hubo capacitaciones vinculadas al bullying. –

Una característica general coincidente en todas las respuestas es que no han tenido capacitaciones vinculadas a esta problemática de acoso escolar o bullying y violencia escolar. No queda en claro, si es porque no es de sumo interés, o bien si la parte directiva no lo autoriza, o no están bien informadas sobre talleres, capacitaciones que brindan otros profesionales estudiosos en el tema.

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Como propósito inicial de esta investigación fue analizar las estrategias y/o criterios que utilizan en la institución educativa primaria para erradicar y minimizar situaciones de bullying, en base a este objetivo se pudo extraer datos que sirvieron como fuente de análisis. Luego de un trabajo íntegro realizado en la institución con las entrevistas efectuadas a la directora y a las docentes del centro educativo primario, la hipótesis planteada “las estrategias y/o criterios utilizados en la Institución Educativa Primaria inciden en las situaciones de acoso escolar o bullying entre los estudiantes” queda totalmente refutada. ¿Por qué? En el análisis minucioso de cada entrevista se pudo percibir que en la institución educativa, por el momento, no registra situaciones de acoso escolar o bullying. Si bien se detectan varias situaciones de violencia, como conflictos entre los estudiantes, éstas no conducen a verificar que se den episodios de acoso escolar entre los niños/as, tal vez exista algún caso pero no es visible por el momento.

Respecto a la pregunta problema “¿cuáles son las estrategias y/o criterios que se utilizan en la institución educativa primaria para minimizar situaciones de bullying o acoso escolar?”, se puede concluir en que, en dicho centro educativo primario al no recibir ninguna capacitación, curso, taller, sobre esta problemática, queda al descubierto confusiones entre identificar cuándo se trata de una situación de violencia escolar y cuándo se trata de una situación de acoso escolar o bullying. Las herramientas que utilizan para resolver conflictos y situaciones de violencia escolar están bien pero no tan bien, son escasas o no están definidas correctamente. Se revela falta de trabajo en equipo (estudiantes, docentes, directivo y familia), falta de comunicación entre los adultos responsables de la institución educativa ya que se denota algunas incongruencias entre ambas partes. A nivel áulico, se registra poco sustento pedagógico.

En el transcurso de las entrevistas se podía observar actitudes, gestos, miradas, que ingenuamente solicitaban ayuda, de orientaciones en programas o estrategias que guíen y complementen a mejorar su accionar diario. Un dato muy importante porque de ahí es que puede que deriven algunas contradicciones, posturas, opiniones, apreciadas y analizadas en las entrevistas. Es una institución que a simple percepción le cuesta adoptar o asumir un pequeño cambio, primero entre los responsables adultos que

integran la escuela, para luego trabajar y comprender a sus estudiantes. Como se ha mencionado anteriormente, esas relaciones interpersonales no se encuentran del todo afianzadas.

Actualmente la problemática del acoso escolar o bullying es un fenómeno social que se vive desde los primeros años de la edad escolar, sería importante que el centro educativo primario se capacite, se instruya, estar más atentos, prestar mayor atención a sus estudiantes, ya que ninguna institución educativa se encuentra exenta a este fenómeno. La escuela es un refugio de todos los niños/as por lo que se debería reforzar las herramientas de intervención o medidas de prevención, para brindar justamente esa protección a sus estudiantes.

La comunicación entre escuela y hogar (familia) es clave, a la hora de prevenir o afrontar un caso de acoso escolar o bullying. En esta institución indagada, no hay gabinete psicopedagógico, y sería beneficioso que contaran con un equipo de profesionales que estén dispuestos a ayudar, guiar, orientar, tanto a los docentes, a las familias, y principalmente a los estudiantes.

La escuela hoy necesita un cambio de paradigma y pensar al ser humano en valores. Los valores son una cualidad única y privilegiada de las personas y de todas nuestras acciones, sentimientos, intereses y prioridades. Están siempre presentes, y nos condicionan tanto a nivel personal como en las relaciones con los demás.

Hoy en día, la sociedad en la que vivimos se caracteriza principalmente por la carencia de valores, reflejando justamente un alto índice de violencia, intolerancia, cero empatías, falta de respeto, entre otros. Es por ello, que la familia y la escuela deben inculcar y reforzar valores para que los niños/as los interioricen realmente, y puedan tener fortalezas ante situaciones negativas. Tanto los padres (familia) y los adultos que integran una institución educativa son los modelos a seguir de los niños/as, juegan un papel muy importante en la formación.

El primer contacto con los valores se inicia en el seno familiar, los niños/as cuando ingresan a la escuela cuentan con esa formación, que no es positiva en todos los estudiantes, porque va a depender de la ideología y cultura familiar. La educación en el hogar tiene una influencia muy importante, ya que va a impactar en el niño/a, y esto a su vez se va a transmitir a la institución educativa, afectado al clima de la comunidad

escolar, y con el transcurso del tiempo convirtiéndose en un problema social quizás más grave.

La familia es la responsable primaria en esta formación, pero a la vez es víctima de la inclusión de la violencia entre sus estructuras. De ahí que el acoso escolar o bullying se desarrolle y crezca en estos climas sociales, como también los conflictos y la violencia escolar que son protagonistas en las instituciones educativas, nacen sus influencias de factores externos, por ejemplo: en los medios de comunicación, el contexto dónde viven los estudiantes, las informaciones provistas de internet, etcétera.

“Todo proceso educativo requiere la exploración de la situación social y familiar del estudiante. Tanto la planificación como el desarrollo curricular, se ven facilitados cuando el equipo docente tiene un buen nivel de comprensión sobre el tipo de vida familiar de sus estudiantes. Pero si se trata de intervenir para mejorar la convivencia y prevenir los problemas de violencia, el conocimiento de las familias y la buena relación con ellas resulta imprescindible.” (Ruiz, 1998)

En las entrevistas realizadas a las docentes y directora del centro educativo primario subrayaban las reuniones que se llevan a cabo con los padres de los niños/as que se hallan ante una situación de conflicto y/o de violencia. Las docentes resaltaban como una de las estrategias que dicha institución tendría que tener en cuenta es el trabajar aún más con las familias, positivo es que las hagan partícipes, más allá de que sea para informar y pensar soluciones ante dichos comportamientos. Cuando la comunicación entre ambos constructos es objetiva, los problemas van a minimizar, la cuestión ocurre cuando el diálogo es negativo, deficitario. Justamente todo esto va a depender de la responsabilidad, colaboración y compromiso de los adultos.

No es nada fácil lograr una buena comunicación entre ambos, pero acá es dónde la escuela juega un rol aún más irrenunciable: lograr esa unión comunicativa, no dejar de informar a la familia cualquier inquietud, intervención, programa, proyecto que se lleve a cabo, no ocultar nada, el mensaje siempre tiene que estar, por más que haya padres de los cuales no reciba respuestas o accionar.

Sobre todo cuando se presenta entre sus estudiantes un cierto nivel de violencia, que sobrepasa un conflicto o una violencia escolar, y trabaja de forma silenciosa, reiterada, como es el bullying o acoso escolar. Para ello, primero asumir y comprender este problema es crucial y trascendental, tanto para la institución educativa que vive y

convive con este escenario, como para la familia que tienen hijos que son víctimas o están en riesgo de serlo, o cuando su hijo es quién agrede, o bien son espectadores de lo acontecido entre sus compañeros. Segundo, comunicarlo a los padres, dialogar la naturaleza de este fenómeno. Ya que no hablar de ello sería comportarse como queremos evitar que lo haga el estudiante, es decir, colaborando con la ley del silencio.

Aquí es donde el docente asume un papel indispensable e interviene asertivamente. Esto lleva a indagar y repensar las prácticas institucionales. “¿Cuántas veces los docentes presencian un gesto de maltrato entre compañeros?, ¿cuántas veces intuyen que algo anda mal en los grupos de estudiantes?, ¿cómo intervenir ante situaciones de maltrato entre pares?, ¿habría que dejar que lo resuelvan solos?, ¿qué es necesario trabajar con todo el grupo y qué con cada niño/a en forma individual?” (Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela., 2014) Muchos interrogantes, y más, se generan. Pero lo esencial y primordial en esta realidad compleja es: ellos, “los niños/as”, y cada uno, en su singularidad necesita ayuda. Sea una víctima, un espectador u observador pasivo o activo, o un agresor, “todos” necesitan ayuda. El agresor, el niño que agrede, el líder, el fuerte, cualquiera sea el perfil, rol, designación, es ante todo un niño o una niña, que tiene un nombre y apellido, una identificación, y que muchas veces a través de este comportamiento violento solicita que lo ayuden. Juzgarlo, castigarlo, sancionarlo, no serían las medidas apropiadas para generar cambios en su personalidad, como tampoco apoyarlos porque esto se convierte en un soporte que termina avalando las actitudes, la falta de respeto y de maltrato hacia sus compañeros.

Los adultos no deben ignorar ni subestimar este escenario, conocer bien el problema en la particularidad de cada contexto permite diseñar estrategias que la atiendan eficazmente y la consideren en su justa dimensión.

La escuela debe acompañar a la familia, debe saber orientarlos, explicarles que pedir ayuda a profesionales no significa que ellos se hayan equivocado, sólo que a veces es necesario para enfrentar ciertas situaciones que pueden salirse de las manos. Y por su lado, la institución educativa no debe dejar de intervenir, diseñando estrategias pedagógicas, oportunas, creando acciones concretas, es vital que investiguen, indaguen y se informen al respecto. Existen diversos programas de intervención, ya sea para prevenir como para intervenir cuando el problema ya se encuentra instalado, acordes a la cultura institucional y al enfoque con el que trabajen cada escuela; campañas explicativas y descriptivas sobre el bullying, talleres sobre resolución de conflictos,

jornadas, charlas dictadas por especialistas, juegos que desarrollan diferentes habilidades sociales, uso de carteleras para prevenir, diseñar un manual de convivencia dónde los estudiantes sean los autores partícipes más importantes, entre otras. Todo lo que ayude a erradicar o minimizar situaciones de acoso escolar o bullying, creando una cultura escolar que promueva y modele relaciones sanas.

Antes que educar, el corazón de la calidad educativa es el clima escolar. La escuela debe actuar, pensarse y mirarse a sí misma, sin esperar que el estado actúe para solventar ese clima y convivencia educativa. Lo educativo es comunicativo.

“Las instituciones deben dejar de naturalizar, banalizar los fenómenos que distorsionan el clima de relaciones (conflictos, indisciplina y violencia) y actuar de manera más decidida sobre ellos. Actualmente un PEI no puede minimizar la convivencia, ya no sólo entre los escolares, sino también las dinámicas que se dan entre los distintos miembros de una comunidad educativa. Un Programa Integral de Convivencia, debe atender varios elementos: regular las relaciones (normas de convivencia); educar para el encuentro a través del desarrollo de habilidades socio-emocionales, estrategias para resolver conflictos, prevenir y enfrentar los distintos hechos de violencia y la formación de aquellos adultos (padres, docentes) que deben crear las condiciones a través del buen clima escolar para que se dé el proceso educativo.” (Santander, Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar., 2016)

Estos problemas de violencia que se suceden actualmente con mayor frecuencia en los ámbitos educativos: conflictos, violencia y acoso escolar, no solo dificultan los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que crean un clima escolar cada vez más difícil de sobrellevar, en especial por los docentes. Los niños/as vienen con una formación en valores, en algunos escasos, desde el hogar. En la escuela, muchas veces, las modifican, cuando necesitan identificarse con un grupo de pares o sentirse reconocidos. La labor del docente, como se ha reiterado varias veces, es inmiscuirse, interesarse, acercarse a sus estudiantes, conocerlos en su individualidad, conectarse, lograr crear un vínculo de confianza con cada uno de ellos, pero por sobre todo “oírlos”, “escucharlos”, entenderlos, comprenderlos. En el día a día de su accionar pedagógico, llegan a la institución educativa niños/as con historias fuertes escondidas, y esas historias las dibujan con comportamientos agresivos, con comportamientos retraídos, sumisos. Como también se encuentran con niños/as que simplemente les agrada hacer

maldades y son conscientes de ello, niños/as competitivos; pero en ocasiones, esas maldades y rivalidad en cuánto a las notas, son un reflejo del modelo familiar.

Las escuelas además de transmitir conocimientos en contenidos, hoy debe prestar especial atención a educar para la convivencia. Las relaciones son diversas, el aprendizaje es diverso y por lo tanto, la enseñanza debe diversificarse, es la premisa de una educación inclusiva y de calidad.

Retomando las entrevistas efectuadas en este proyecto de investigación, en la institución educativa primaria se percibió no ausencia pero si incrementar un trabajo en equipo, consolidarse cada vez más. Las relaciones interpersonales entre los miembros adultos de la institución son escasas, y esto dice mucho de la cultura institucional que se practica y se cultiva. Un clima institucional favorable es como una receta de cocina, sin los ingredientes fundamentales no podremos elaborar una rica comida, en el ámbito escolar es exactamente lo mismo, si falta o se ausenta una buena relación entre los actores intervinientes de la misma, no se lograra ese clima de convivencia positiva. Los adultos son los ejemplos a seguir, los modelos a enseñar. Como se puede pretender que los niños/as, que los estudiantes se armen y se formen de valores si existe escasez interpersonal entre los adultos.

Tal vez en esta institución educativa primaria el cambio podría gestarse primero desde la máxima autoridad, en lograr ese lazo de unión entre sus docentes, crear ese clima de confianza, de escucha, atender no solo a sus reclamos, sino también a sus miradas y visiones. Todo esto lleva a un cambio, a progresar, a desarrollar una inteligencia colectiva que invita a trabajar en equipo, justamente, debido a esa diversidad con la que conviven diariamente, el trabajo individual se está dejando atrás, hoy no se puede trabajar solo, se necesita de asesorías, guías, orientaciones, de profesionales que están dispuestos a brindarlos. Además de instruirse, acrecentar conocimientos, no deberían de quedarse en un bagaje y filosofía tradicional. Ser ejemplo de la capacidad de trabajar en equipo. De ahí es que las docentes de la institución educativa primaria, en sus entrevistas, expusieron una variedad de criterios y estrategias que su escuela debería de tener en cuenta para lograr ese clima escolar y de convivencia.

Como plantea el psicopedagogo argentino, Castro Santander A., de quién sostengo su postura y su mirada, las escuelas hoy deben de trabajar con esmero, con dedicación, con

idoneidad, con objetivos a corto y a largo plazo, con una perspectiva objetiva, amplia e integral; es una prioridad que favorece el bienestar de todos y la calidad en los procesos, aprendizajes y resultados educativos.

Una consideración final y no menor, es que los docentes conecten con la emoción de sus estudiantes, mirar a cada uno en su individualidad, brindarles espacios de reflexión, de autoreflexión, de trabajar y crear ese lazo social y de vínculos, de saber escuchar, de darles participación, de conocerlos en su singularidad para acompañarlos sin invadir su vida, de cómo poder ayudarlos, de fomentar la empatía. Transmitirles habilidades sólidas ante esas necesidades reales, para alcanzar un aprendizaje vital. El contacto desde lo humano, para lograr ese cambio social que todos esperamos, por eso, que la labor docente sea tan valorada y respetada. Pero... la génesis de este cambio también deviene de la filosofía de cada docente, de cada directivo, de cada miembro de la familia, de la voluntad, la cooperación y el trabajo solidario entre todos, porque el foco de aprendizaje hoy son los estudiantes. Y su paso por las instituciones educativas debe ser cálido, armonioso, de protección, de disfrute, de goce, de aprendizajes formativos y de contenidos, de dejar huellas... y no sufrir o padecer estos problemas de violencia.

Recomendaciones y posibles alternativas de trabajo en la institución educativa

“Históricamente la escuela ha educado en lo cognitivo y siguiendo modelos impuestos desde la sociedad con peso moral y ético. Actualmente los docentes asumen el desafío de formar personas bajo las condiciones anteriores, pero además debe hacerlo ofreciendo herramientas, habilidades sociales y emocionales que les permitan a los estudiantes afrontar los retos de la vida, el afecto, las expectativas, la motivación, la confianza, entre otras. De manera que se interrelacionen con los aspectos cognitivos y así los transformen en una fusión que desprenda de ella el éxito de los estudiantes, con buenos resultados académicos, con baja frustración, con mayor tolerancia y empatía.

Las habilidades emocionales en el mundo actual son imprescindibles para la inserción social, el crecimiento personal y profesional del futuro de los estudiantes.” (Rotger, 2018, pág. 86)

En lo que concierne a la atmósfera áulica, más allá del trabajo constante del diálogo, la reflexión, los valores, entre otros; existe una educación crucial y primordial, que no debería ser ajena o desvalorizada en el accionar de los docentes. Justamente, se trata de la educación emocional. La inteligencia emocional es una habilidad, no un rasgo, y las habilidades se pueden aprender.

La educación emocional en el aula no sólo permitirá la posibilidad de eliminar y neutralizar emociones negativas y fomentar emociones positivas en los estudiantes, también ayudará a crear ese vínculo real y efectivo entre el docente y sus estudiantes. Aumentará la confianza entre ambas partes.

Los estudiantes necesitan y requieren ser escuchados, oídos, sentirse contenidos, y es el docente quien juega un papel indispensable en esto, en la escuela y en el aula. Crear ese vínculo beneficia enormemente al clima escolar, y ayudará a minimizar situaciones de conflictos, de violencia escolar, e inclusive de acoso escolar.

Rotger M. (2018), en su libro “Las emociones y el aprendizaje”, brinda algunas estrategias para nivelar estados emocionales en el aula. Un pantallazo general de las mismas son:

- ❖ Panel de la emoción, un recurso interesante para enseñar a los estudiantes a poner en palabras las emociones que sienten.

- ❖ Botiquín de primeros auxilios emocionales, permite llevar un registro de aquellos estudiantes que presentan síntomas fisiológicos o somáticos.
- ❖ Recreos cerebrales o neuro-acción, se relaciona directamente con la atención.
- ❖ Sensaciones en mi cuerpo para interpretar la emoción y elegir el sentimiento, a través de sonidos, olores, historias, cuentos, o simplemente relatos de vivencias personales.
- ❖ Cartas que emocionan, consiste en que los días viernes los estudiantes coloquen en una hoja su nombre y número de teléfono, escribiendo qué situaciones emocionales están transitando, sean positivas o negativas.
- ❖ Autoconocimiento, el trabajarlo desde temprana edad es de suma importancia para manejar la frustración en el futuro.
- ❖ Rueda de palabras positivas, una actividad que genera empatía y vínculo social entre pares.
- ❖ Rincón de gimnasia cerebral, sirve de recurso para utilizar cuando los niños terminan actividades áulicas y se encuentran con que no saben qué hacer y muchas veces en estas circunstancias comienzan a escucharse la típica pregunta: Señó, ¿qué hago? Ya terminé.
- ❖ El tarro de la alegría, ayuda a los estudiantes a encontrar situaciones de la vida diaria que nos despierten alegría y reconocerla desde las pequeñas cosas que acontecen diariamente.
- ❖ La técnica de los abrazos, esta técnica libera dopamina, ayuda a generar emociones positivas y fomenta el entusiasmo.

Es importante que la institución educativa ofrezca y brinde una educación emocional, esto le otorgará más herramientas para la resolución de problemas cotidianos, y a su vez proporcionará bienestar entre sus estudiantes. Para ello, los docentes deberían empezar a familiarizarse y capacitarse en el tema.

“Educar la mente sin educar el corazón, no es educar nada en absoluto”.

(Aristóteles)

BIBLIOGRAFÍA

- Acoso entre pares. Orientaciones para actuar desde la escuela.* (2014). Obtenido de <https://www.educ.ar/recursos/123200/acoso-entre-pares-orientaciones-para-actuar-desde-la-escuela>
- Alonso, Y. (28 de octubre de 2010). *Diferencia entre violencia y acoso escolar.* Obtenido de <https://yolandalonso.blogia.com/2010/102803-diferencia-entre-violencia-y-acoso-escolar.php>
- Botell, M. L. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana De Medicina General Integral.*
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan a los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación.*
- Martínez, M. V. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación.*
- Matienzo, G. (6 de abril de 2018). *¿Qué hay detrás de los niños que hacen bullying?* Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/bullying/que-hay-detras-de-los-ninos-que-hacen-bullying/>
- Murillo, R. (s.f.). *Acoso escolar o bullying.* Obtenido de https://www.academia.edu/17129310/ACOSO_ESCOLAR_O_BULLYING
- Nashiki, A. G. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa.*
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares.* Madrid: Morata.
- Pozuelo, F. G. (2007). Violencia y acoso en los/las escolares extremeños/as. *Campo abierto: Revista de Educación.*
- Prevención y control del acoso escolar. La familia y la escuela: juntas para evitar el acoso escolar.* (17 de febrero de 2017). Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/prevencion.htm>

- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (1997). *Metodología de la investigación*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A. .
- Roldán, M. J. (20 de agosto de 2018). *Diferencias entre conflicto y acoso*. Obtenido de <https://www.etapainfantil.com/diferencias-conflicto-acoso>
- Rotger, M. (2018). *Las emociones y el aprendizaje*. Córdoba: Brujas.
- Ruiz, R. O. (1998). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Novograf.
- Sáiz, I. E. (30 de abril de 2012). *Informe Delors: “La educación encierra un tesoro”*. Obtenido de <https://emocreativos.com/2012/04/30/informe-delors-la-educacion-encierra-un-tesoro/>
- Santander, A. C. (25 de abril de 2015). Tiempos violentos en la escuela: llegó la hora de "gestionar" el bullying y dejar de describirlo. (D. Blanco, Entrevistador)
- Santander, A. C. (2016). Boletín de novedades educativas N°67: Calidad educativa y convivencia escolar. (G. Latorre, Entrevistador)
- Stop a la intimidación escolar o bullying*. (2015). Lexus Editores.
- Varón, C. A. (2010). Violencia escolar. Perfiles psicológicos de agresores y víctimas. *Revista Poliantea*.
- Verástegui, A. (23 de octubre de 2014). *Diferencias entre conflicto escolar y bullying*. Obtenido de <http://images.vertigopolitico.com/articulo/26728/Diferencias-entre-conflicto-escolar-y-bullying>
- Vicente Gabarda Mendez. (21 de marzo de 2018). *Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y ciberbullying*. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>
- Violencia entre Pares - El fenómeno llamado bullying o acoso escolar*. (2013). Obtenido de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/Violencia_entre_pares.pdf
- (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y ciberbullying en la infancia*. España: Save the Children.

ANEXOS

ANEXO I

ENTREVISTA A LA MÁXIMA AUTORIDAD (DIRECTORA)

1. Entrevistadora: ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?
Directora: - SI –

2. Entrevistadora: ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?
Directora: - ALGUNAS SITUACIONES... (pausa), QUE LA PODRÍAMOS DEFINIR COMO MOLESTAR A UN COMPAÑERO EN PARTICULAR. –

3. Entrevistadora: ¿Se detectan casos de niñas/os que son excluidos de los grupos de pares, o se encuentran marginados o discriminados?
Directora: - ¡SÍ!, SE OBSERVAN ALGUNOS CASOS. –

4. Entrevistadora: En el momento que aparece una situación conflictiva o de violencia entre estudiantes, ¿cuáles son las primeras medidas que se realizan o se toman para resolverla?
Directora: - (pausa) COMO PRIMERA MEDIDA: HABLAR CON EL ALUMNO, HABLAR CON EL GRUPO Y TRABAJAR CON ACTIVIDADES QUE HACEN A UNA MEJOR CONVIVENCIA EN EL AULA. –

5. Entrevistadora: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que reportan los docentes en el aula?
Directora: - AGRESIÓN VERBAL... EMPUJONES. DESPUÉS DEL RECREO O EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES. –

6. Entrevistadora: ¿Qué opina y que entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?
Directora: - EL ACOSO ESCOLAR ES UNA PERSECUCIÓN CONSTANTE HACIA UN ALUMNO O ALUMNA, DESDE EL PUNTO DE VISTA FÍSICO Y PSICOLÓGICO. “NO ES LO MISMO VIOLENCIA ESCOLAR QUE BULLYING”. (resaltándolo gestualmente con las manos en mayúsculas) –

7. Entrevistadora: Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias o criterios de intervención considera y aconseja a los docentes, que tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en las aulas?

Directora: - (piensa) TOMAR COMO REFERENCIA, COMO PUNTO DE PARTIDA LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA. PLANIFICAR LAS CLASES, TENIENDO EN CUENTA LOS CONTENIDOS DE IDENTIDAD Y CONVIVENCIA. TRABAJAR CON LA FAMILIA... TENER EN CUENTA LOS AGRUPAMIENTOS, PARA TRABAJAR EN EL AULA PROPUESTAS SISTEMATIZADAS Y PLANIFICADAS A LARGO PLAZO. –

8. Entrevistadora: ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Directora: - AUN NO -

ANEXO II

ENTREVISTAS A DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA A DOCENTE “A”

1. Entrevistadora: ¿Se registran comportamientos agresivos en su clase? ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?

Docente “A”: - SI... SE HAN REGISTRADO COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS EN MI CLASE. EN CUANTO A LOS EPISODIOS DE VIOLENCIA, SE REGISTRAN EN MI ESCUELA. –

2. Entrevistadora: ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?

Docente “A”: - (piensa) SI, SE MANIFIESTAN CASOS DE BULLYING, YA QUE HE NOTADO AGRESIÓN VERBAL Y FÍSICA. –

3. Entrevistadora: En el momento que se da una situación de violencia entre estudiantes, como docente ¿qué criterios de intervención toma ante dicho conflicto? Y la escuela, ¿qué medidas realiza para resolver estos conflictos?

Docente “A”: - ANTE DICHOS CONFLICTOS LOS DOCENTES TRATAMOS DE HABLAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS TRATANDO DE INTERVENIR. LA ESCUELA HABLA CON LOS PADRES, SE HACEN REUNIONES PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS. –

4. Entrevistadora: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?

Docente “A”: - (pausa) LOS CONFLICTOS QUE SE DAN CON MAYOR FRECUENCIA SON LA AGRESIÓN VERBAL, Y EN POCAS OCASIONES LA AGRESIÓN FÍSICA. –

5. Entrevistadora: ¿Qué entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?

Docente “A”: - (respira suavemente) ENTIENDO POR ACOSO ESCOLAR O BULLYING A CUALQUIER MALTRATO FÍSICO, VERBAL, PSICOLÓGICO QUE SE DA DE UN ESTUDIANTE A OTRO DE FORMA REITERADA A LO LARGO DE UN TIEMPO.

BULLYING Y VIOLENCIA ESCOLAR ES LO MISMO. –

6. Entrevistadora: Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias de intervención considera que se tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en la Institución Educativa? ¿Y en las aulas?

Docente “A”: - LAS ESTRATEGIAS QUE SE PODRÍAN IMPLEMENTAR SON: UN APRENDIZAJE COOPERATIVO, REGLAS DE CONVIVENCIA CLARAS, O, ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA BIEN TRABAJADOS Y REVISADOS... CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, ENTRE OTRAS. –

7. Entrevistadora: ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Docente “A”: - NO HE TENIDO NINGUNA CAPACITACIÓN CON RESPECTO AL TEMA. –

ENTREVISTA A DOCENTE “B”

1. Entrevistadora: ¿Se registran comportamientos agresivos en su clase? ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?

Docente “B”: - EN EL GRADO QUE TENGO, ACTUALMENTE, NO SE HA REGISTRADO NINGUN COMPORTAMIENTO AGRESIVO. –

2. Entrevistadora: ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?

Docente “B”: - ¡SÍ!, EN LA INSTITUCIÓN SI SE MANIFIESTAN CASOS DE BULLYING. –

3. Entrevistadora: En el momento que se da una situación de violencia entre estudiantes, como docente ¿qué criterios de intervención toma ante dicho conflicto? Y la escuela, ¿qué medidas realiza para resolver estos conflictos?

Docente “B”: - PRIMERO, TRATARÍA DE CALMAR A LOS ALUMNOS, HABLAR CON ELLOS. SI NO LOGRAMOS SOLUCIONARLO PASARÍAMOS A CHARLAR CON LOS DIRECTIVOS Y LOS INVOLUCRADOS. –

4. Entrevistadora: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?

Docente “B”: - GENERALMENTE... LOS CHICOS COMPITEN ENTRE SÍ, A VECES NO RESPETAN LAS ÓRDENES DE LOS DOCENTES. –

5. Entrevistadora: ¿Qué entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?

Docente “B”: - (piensa) CREO... QUE EL ACOSO O BULLYING ES EL MALTRATO QUE PUEDE RECIBIR UN CHICO EN LA ESCUELA. GENERALMENTE POR ALGO FÍSICO.

EL ACOSO O BULLYING... ES UNA CLASE DE VIOLENCIA. –

6. Entrevistadora: Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias de intervención considera que se tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en la Institución Educativa? ¿Y en las aulas?

Docente “B”: - CREO QUE SERÍA IMPORTANTE TRABAJAR MÁS CON EL TEMA DEL BULLYING... CON LOS ALUMNOS, Y SI FUERA NECESARIO TAMBIÉN CON LAS FAMILIAS. –

7. Entrevistadora: ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Docente “B”: - NO, NO HE TENIDO NINGUNA CAPACITACIÓN RELACIONADA CON ESTA PROBLEMÁTICA. -

ENTREVISTA A DOCENTE “C”

1. Entrevistadora: ¿Se registran comportamientos agresivos en su clase? ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?
Docente “C”: - SIII, COTIDIANAMENTE, PRINCIPALMENTE EN LOS RECREOS. –

2. Entrevistadora: ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?
Docente “C”: - ¡SÍ!, BURLAS POR EL FÍSICO DE UNA ESTUDIANTE. SE DIALOGA Y NO SE REPITE MÁS LA SITUACIÓN. –

3. Entrevistadora: En el momento que se da una situación de violencia entre estudiantes, como docente ¿qué criterios de intervención toma ante dicho conflicto? Y la escuela, ¿qué medidas realiza para resolver estos conflictos?
Docente “C”: - ESTOS CONFLICTOS SE SOLUCIONAN EN EL AULA, CON LAS PARTES EN CONFLICTO, DIALOGANDO Y HACIENDO VER EL DAÑO QUE SE LE HACEN A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS. –

4. Entrevistadora: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?
Docente “C”: - AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL. –

5. Entrevistadora: ¿Qué entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?
Docente “C”: - (pausa) MOLESTAR CONTINUAMENTE A UN NIÑO, TANTO FÍSICA O PSICOLÓGICAMENTE.
SI, PARA MÍ... ES LO MISMO. –

6. Entrevistadora: Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias de intervención considera que se tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en la Institución Educativa? ¿Y en las aulas?

Docente “C”: - TRABAJAR LAS EMOCIONES. LOS VALORES. LA COMUNICACIÓN ENTRE PARES, COMO EL RESPETO, BUENAS RELACIONES, ETC. –

7. Entrevistadora: ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Docente “C”: - NO –

ENTREVISTA A DOCENTE “D”

1. Entrevistadora: ¿Se registran comportamientos agresivos en su clase? ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?

Docente “D”: - ¡SÍ!, GENERALMENTE, LUEGO DE LOS RECREOS. –

2. Entrevistadora: ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?

Docente “D”: - (piensa) SE HAN MANIFESTADO ALGUNOS EPISODIOS, QUE SE HAN PODIDO FRENAR. –

3. Entrevistadora: En el momento que se da una situación de violencia entre estudiantes, como docente ¿qué criterios de intervención toma ante dicho conflicto? Y la escuela, ¿qué medidas realiza para resolver estos conflictos?

Docente “D”: - COMO DOCENTE SE INTERVIENE DE DIVERSAS MANERAS... FRENANDO EL EPISODIO, SEPARANDO LAS PARTES, DEJAR QUE DEN O EXPLIQUEN LO SUCEDIDO AMBAS PARTES. HACER REFLEXIONAR SOBRE LAS ACTITUDES QUE TIENEN Y QUE DEBEMOS HACER CUANDO ALGUIEN NOS MOLESTA, ES DECIR, BUSCAR LA FORMA DE REVERTIR LA SITUACIÓN. LA ESCUELA INFORMA A LOS PADRES Y SE REALIZAN ACTAS. –

4. Entrevistadora: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?

Docente “D”: - LOS PROBLEMAS MÁS FRECUENTES QUE SE DAN EN EL AULA SON A LA VUELTA DE LOS RECREOS, CON NIÑOS INQUIETOS QUE NO PUEDEN MANTENER LA ATENCIÓN EN CLASE, ENTONCES LO QUE HACEN ES LEVANTARSE Y MOLESTAR AL OTRO, DICIÉNDOLES PALABRAS INADECUADAS O SACÁNDOSE LOS ÚTILES... Y ESO GENERA MALESTAR. –

5. Entrevistadora: ¿Qué entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?

Docente “D”: - EL BULLYING... ES EL ACOSO DE FORMA CONTINUA Y QUE NO SE CORTA HACIA OTRA PERSONA. PUEDE SER PSICOLÓGICO O FÍSICO.

LA VIOLENCIA ESCOLAR... ES CUALQUIER ACTITUD VIOLENTA PRODUCIDA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN. –

6. Entrevistadora: Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias de intervención considera que se tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en la Institución Educativa? ¿Y en las aulas?

Docente “D”: - ... HABRÍA QUE INVOLUCRAR MÁS A LAS FAMILIAS O EL CONTEXTO DONDE VIVEN LOS ALUMNOS. TENER UN TRABAJO EN CONJUNTO CON ELLOS, EQUIPO DIRECTIVO, DOCENTES, Y CUALQUIER CAMPO QUE INVOLUCRE A ÉSTOS. –

7. Entrevistadora: ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Docente “D”: - NO –

ENTREVISTA A DOCENTE “E”

1. Entrevistadora: ¿Se registran comportamientos agresivos en su clase? ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?

Docente “E”: - NO... EL CURSO QUE TENGO ESTE AÑO ES MUY TRANQUILO. –

2. Entrevistadora: ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?

Docente “E”: - SI SE HAN MANIFESTADO CASOS DE BULLYING EN LA INSTITUCIÓN. –

3. Entrevistadora: En el momento que se da una situación de violencia entre estudiantes, como docente ¿qué criterios de intervención toma ante dicho conflicto? Y la escuela, ¿qué medidas realiza para resolver estos conflictos?

Docente “E”: - EN EL MOMENTO SI SE DA UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA... (pausa), LO PRIMERO QUE HARÍA ES HABLAR CON LOS ALUMNOS Y TRATAR DE QUE SE SOLUCIONE, EXPONIENDO LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA ENTRE LOS INVOLUCRADOS. –

4. Entrevistadora: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?

Docente “E”: - LOS PROBLEMAS MÁS COMUNES QUE SE DETECTAN EN LAS AULAS ES LA AGRESIÓN VERBAL, COMPETENCIA ENTRE LOS ALUMNOS. –

5. Entrevistadora: ¿Qué entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?

Docente “E”: - EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING... ES CUALQUIER FORMA DE MALTRATO PSICOLÓGICO, VERBAL O FÍSICO. PRODUCIDO ENTRE ESTUDIANTES DE FORMA REITERADA A LO LARGO DE UN TIEMPO DETERMINADO, TANTO EN EL AULA COMO EN LAS REDES SOCIALES. –

6. Entrevistadora: Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias de intervención considera que se tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en la Institución Educativa? ¿Y en las aulas?

Docente “E”: - (piensa) TRABAJAR MÁS CON LAS FAMILIAS, HABLAR DE ESTA PROBLEMÁTICA CON LOS ALUMNOS, REFLEXIONARLO. –

7. Entrevistadora: ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Docente “E”: - NO... (respira suavemente) NO HE PARTICIPADO EN NINGUNA CAPACITACIÓN. –

ENTREVISTA A DOCENTE “F”

1. Entrevistadora: ¿Se registran comportamientos agresivos en su clase? ¿Percibe episodios de violencia en la escuela?

Docente “F”: - EN MI CLASE DE QUINTO GRADO SE VIVEN A DIARIO EPISODIOS DE VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA...(pausa) Y EN SEXTO GRADO DÓNDE TAMBIÉN SOY DOCENTE EN LAS ÁREAS DE MATEMÁTICA Y CIENCIAS NATURALES, SE REGISTRAN EPISODIOS DE VIOLENCIA VERBAL Y GESTUAL. –

2. Entrevistadora: ¿Se han manifestado casos de bullying en la Institución Educativa?

Docente “F”: - SI. NO SON CASOS GRAVES, PERO PERIÓDICAMENTE SE PUEDEN OBSERVAR HECHOS DE BULLYING VERBAL, FÍSICO O PSICOLÓGICO. –

3. Entrevistadora: En el momento que se da una situación de violencia entre estudiantes, como docente ¿qué criterios de intervención toma ante dicho conflicto? Y la escuela, ¿qué medidas realiza para resolver estos conflictos?

Docente “F”: - COMO DOCENTE DE AULA SE HACE DE MEDIADOR ENTRE LOS ALUMNOS, SE LOS HABLA Y SE INTENTA HACERLOS REFLEXIONAR...

INSTITUCIONALMENTE SE SUELE LLAMAR A LOS PADRES PARA INFORMAR Y BUSCAR POSIBLES SOLUCIONES. –

4. Entrevistadora: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?

Docente “F”: - (piensa) AGRESIÓN VERBAL Y FÍSICA... DISCUSIONES. –

5. Entrevistadora: ¿Qué entiende por acoso escolar o bullying? ¿Es lo mismo bullying (o acoso escolar) y violencia escolar?

Docente “F”: - ...EL ACOSO ESCOLAR TAMBIÉN CONOCIDO COMO HOSTIGAMIENTO ESCOLAR, MALTRATO O EN INGLÉS BULLYING ES LO MISMO Y SE ENTIENDE POR ESTO A CUALQUIER MALTRATO PSICOLÓGICO, VERBAL O FÍSICO, PRODUCIDO POR ESTUDIANTES EN FORMA REITERADA Y SOSTENIDA EN EL TIEMPO. –

6. Entrevistadora: Para crear y lograr un clima de convivencia escolar entre las niñas/os, ¿qué estrategias de intervención considera que se tendrían que tener en cuenta para minimizar o erradicar estos sucesos de violencia en la Institución Educativa? ¿Y en las aulas?

Docente “F”: - (pausa) HABLAR CON LOS ESTUDIANTES SOBRE BULLYING, ESCUCHARLOS, HACERLES SABER LAS NORMAS DE CONVIVENCIA... HABLAR CON LOS ADULTOS RESPONSABLES DEL NIÑO... MEDIAR ENTRE LOS INVOLUCRADOS... BUSCAR PROFESIONALES QUE LES HABLEN DEL TEMA. VER CORTOS AUDIOVISUALES Y REFLEXIONAR SOBRE ELLOS. –

7. Entrevistadora: ¿Han tenido o tienen capacitaciones vinculadas a la problemática del bullying y la violencia escolar?

Docente “F”: - EN MI INSTITUCIÓN NO HUBO CAPACITACIONES VINCULADAS AL BULLYING. –

ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERSIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i>	OCHOA, NOELIA IVANA
DNI <i>(del autor-tesista)</i>	32.169.954
Título y subtítulo <i>(completos de la Tesis)</i>	“Acoso escolar o bullying, una realidad compleja” Reflexiones y recomendaciones acerca del desarrollo psicoemocional de los estudiantes, y su convivencia en la escuela.
Correo electrónico <i>(del autor-tesista)</i>	noeivana_17@hotmail.es
Unidad Académica <i>(donde se presentó la obra)</i>	Universidad Siglo 21

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

<p>Texto completo de la Tesis</p> <p><i>(Marcar SI/NO)^[1]</i></p>	<p>SI</p>
<p>Publicación parcial</p> <p><i>(Informar que capítulos se publicarán)</i></p>	

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha: _____

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica: _____ certifica que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

[1] Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63). Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.